



Terror religioso para Semana Santa

Visión / Página 2



¿Qué pasa con el VIH en Colombia?

Actualidad / Página 9

VOZ LA VERDAD DEL PUEBLO

Fundado en 1957

Edición 3267

Semana del 16 al 22 de abril de 2025

ISSN: 2805-9379

www.semanariovoz.com

Circula los miércoles

\$3.000

Descarado fraude

Luisa desconoce resultados



Acto de campaña de Luisa González. Foto redes sociales Luisa González

“Vamos a defender nuestra democracia, porque el Ecuador no puede seguir gobernado por quien es incapaz de conducir el país hacia la paz, la no violencia y hacia el desarrollo”, afirmó la candidata de la Revolución Ciudadana Luisa González, luego del conteo que dio como ganador a Daniel Noboa en la segunda vuelta presidencial. Exigirá recuento y que se abran las urnas

Editorial / Página 7

Iglesia pide diálogo con el ELN

Monseñor Héctor Fabio Henao se pronunció sobre la situación actual de la mesa de paz con el Ejército de Liberación Nacional

Política / Página 4

Se desestabiliza el mercado mundial

Hace más de treinta años, la decisión de un presidente estadounidense no afectaba tan negativamente el comercio global

Internacional / Página 14

El sermón de la sangre

Siete palabras para no olvidar a Sara Millerey: la lucha por la justicia y la dignidad es también espiritual y un combate ético

Tema de la Semana / Página 3

Visión

Cine

Terror religioso para la semana mayor

VOZ recomienda tres películas clásicas de este particular subgénero cinematográfico del horror, que explora la fe, la espiritualidad y la lucha del “bien” contra el “mal” desde una cosmovisión cristiana



Fotograma del El Exorcista (1973)

★ Redacción cultural

Es común que en el marco de la Semana Santa, conmemoración religiosa anual de la pasión de Cristo, distintos portales especializados en el séptimo arte hagan una selección de piezas cinematográficas dedicadas al tema religioso.

Películas como El Evangelio según San Mateo (1964) de Pier Paolo Pasolini, La última tentación de Cristo (1988) de Martin Scorsese, La Pasión de Cristo (2004) de Mel Gibson, súper clásicos como Ben Hur (1959), Los Diez Mandamientos (1956) y Lawrence de Arabia (1963), o la serie Jesús de Nazareth (1977), entre otras importantes piezas del cine, estén en la lista.

Quizás por respeto al significado que tiene la semana mayor, es muy extraño que en estas selecciones se recomienden películas del subgénero cinematográfico del horror religioso. No obstante, VOZ rompe la tradición y recomienda cuatro películas de terror que exploran la lucha del “bien” contra el “mal” desde una cosmovisión cristiana.

El subgénero

El horror religioso es un subgénero del cine de terror que profundiza sobre la fe y la espiritualidad, muchas de las veces centradas en personajes que creen e interactúan con fuerzas sobrenaturales, demonios o figuras divinas.

Estas piezas por lo general recrean historias centradas en la moralidad y la redención donde se dan posesiones demoníacas, ritos del culto satánico, tensiones entre la fe y la duda, al tiempo que se incluyen figuras religiosas, ya sean sacerdotes, monjas o profetas.

Una de las características del horror religioso es que tiene un particular estilo visual y sonoro. Es decir,

utiliza una secuencia de imágenes oscuras y sonidos estridentes que crean una atmósfera de tensión en el relato. Otra de las particularidades es que en la cinematografía se apelan a figuras religiosas deformadas para aumentar el pánico.

El exorcista

El terror religioso se popularizó en el mundo occidental en la década de los setentas del siglo XX. Películas exitosas en taquilla crearon audiencias universales e involucraron directamente al terror cinematográfico con la narrativa religiosa.

El exorcista de 1973, fue dirigida por William Friedkin basada en el guion original de William Peter Blatty. La película narra la historia de Regan, una niña poseída por un espíritu maligno y el martirio que vive su familia y dos curas católicos que hacen todo lo posible por salvarla.

El hecho que la historia ocurra en Washington D.C., la transformación de Regan y todos los efectos especiales, la voz intersexual del demonio, los extraños sucesos en el proceso de filmación y las reacciones estrepitosas del público, convirtieron al film ganador de dos premios Oscar, en una de las películas más aterradoras de los últimos tiempos.

La profecía

Por su parte, La profecía de 1976 es sin lugar a dudas una película de culto del género. Dirigida por Richard Donner, es recordada por la excelsa musicalización de Jerry Goldsmith, con la cual ganó el premio Oscar a mejor banda sonora original.

La película cuenta la historia del niño Damien, quien nació a las seis de la mañana un seis de junio. El infante es el hijo de Satanás, pero es adoptado espontáneamente por Ro-

bert Thorn, embajador de los Estados Unidos en el Reino Unido.

A medida que Damien crece, ocurren una serie de eventos misteriosos y violentos que permiten al diplomático descubrir que su hijo es el temido Anticristo, anunciado en las profecías bíblicas consignadas en las cartas del apóstol Juan.

El film fue un éxito en taquilla y se convirtió en un clásico porque tocó temas centrales, como el mal en forma inocente, las profecías religiosas, la paranoia, el simbolismo visual del número 666 o las cruces al revés.

El bebé de Rosemary

El bebé de Rosemary (1968) de Roman Polanski, es una de las películas más importantes del cine de horror psicológico. Aunque no entra directamente en la categoría de terror religioso, la atmósfera paranoica, el control del cuerpo femenino, la cotidianidad del mal y el pacto fáustico (vender el alma a diablo por poder y fama), convierten al film en uno de los más aclamados por la crítica.

La película narra la historia de Rosemary y su esposo Guy quienes se mudan a Nueva York. Cuando la mujer queda embarazada, comienza a sospechar que todo el entorno donde ella vive conspira, transformando la realidad en una situación escabrosa.

Los simbolismos utilizados en la pieza van desde el satanismo y el ocultismo, los debates entre religión y ciencia, y el embarazo como situación terrorífica. Pero más allá de ser una película de suspenso y terror, El bebé de Rosemary es ante todo una crítica al machismo, la religión y el rol pasivo de las mujeres en la historia.

Los puntajes en *Internet Movie Database* son: El exorcista 8.1; La profecía 7.5; y El bebé de Rosemary 8. ★

Redes



Paola Núñez

Estaba cantado el fraude de Daniel Novoa en las elecciones. Es el niño más rico de Ecuador, nacido en Miami. Representa a la élite.



Eduardo Osorio

Felicitaciones al Semanario VOZ por el riguroso análisis de la coyuntura política actual en el hermano país del Ecuador.



@flaquita77

Lo ocurrido en las elecciones ecuatorianas son un abrebocas de lo que puede pasar en las próximas elecciones de Chile, Perú, Brasil y Colombia.

Frase de la semana

“

“Mario Vargas Llosa fue el creador de maravillosas historias o el relator de algunas muy necesarias, como en 'La fiesta del Chivo', pero fue también un representante del clasismo más perverso”

Laura Arroyo, periodista y comunicadora peruana.

Tema de la semana

Siete palabras para no olvidar a Sara Millerey El sermón de la sangre



Imagen creada con IA por Ramiro Sandoval

La lucha por la justicia y la dignidad es también una lucha espiritual, un combate ético por redimir lo humano como esencia y contra la impunidad

★ Antonio Marín

Cuando yo era niño, mi padre escuchaba con devoción el sermón de las siete palabras en la radio. Se quedaba quieto, serio, como si alguien estuviera muriendo de verdad en el aire. Años después, de pie en la Plaza de San Pedro, sentí algo parecido durante el último sermón del papa Juan Pablo II. Pero hoy, esa emoción regresa distinta, como un puñal en el pecho: se llama Sara Millerey González y fue asesinada en Medellín por el atroz “delito” de ser quien era.

Su calvario no fue de una tarde. Su viacrucis fue diario. Como el de tantas mujeres trans que duermen y se levantan con el señor miedo, y se maquillan la dignidad en un país que las quiere ver en los caños pestilentes, arrodilladas quebradas o muertas. Como decía José Manuel Freidel en *Hay días, Chiqui...* “Días donde caminar es un acto de fe”.

I. Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen

El Estado no nos ha educado. Las iglesias se encogen de hombros. Las escuelas dicen tolerancia, pero enseñan miedo. Y quien habla de amor como método efectivo del desarme, termina señalado por los medios. Sara no murió solo por una mano asesina, sino por cada silencio, cada burla, cada mirada que la despojó de humanidad. Este país prefiere cambiar de emisora antes que asumir culpa. Como cuando mi padre apagaba la radio tras el sermón. Como

cuando decimos “algo habrá hecho” para no mirar de frente.

II. Hoy estarás conmigo en el paraíso

Pero ¿cuál paraíso? ¿El de los titulares vacíos? ¿El de los informes que nunca se cumplen? Sara no tenía cielo prometido. Solo un caño. Solo el castigo por existir. Y sin embargo, caminaba. Como caminan todas. Con esperanza prestada, con futuro negado. El paraíso, si existe, es cuando La Chiqui le alcanza un pan a La Susy, cuando se salvan entre ellas sin pedir permiso.

III. Mujer, he ahí a tu hijo

En este país, las madres entierran a sus hijas trans sin saber si las podrán nombrar. Las familias expulsan. Las instituciones miran al techo. Pero ellas crean otras familias: redes que cuidan, que protegen, que se dan calor. El amor que no exige papeles. El que nace de la urgencia, no del deber. Quizás ese era el nuevo mandamiento: cuidarse como se cuidan las olvidadas.

IV. Dios mío, ¿por qué me has abandonado?

Yuri Buenaventura suena en el fondo preguntando:

¿Dónde estarás Dios de todos los hombres?

¿Dónde Estás Dios del obrero, Dios desempleado

Dios del pobre, Dios del triste, Dios mío? ¿Dónde estás?

La pregunta sigue. ¿Dónde estás cuando apuñalan a una mujer por ser trans? El abandono no es silencio: es presencia que no actúa. Es

juer que no investiga, medio que tergiversa, sociedad que trivializa. Sara gritó sin voz. Su grito era su andar. Su cuerpo. Su nombre. Y nadie quiso oírlo.

V. Tengo sed

Sed tenía. De justicia. De agua limpia. Bebía del caño, humillada hasta el último gesto. Sus asesinos no la odiaban: se odiaban a sí mismos por deseirla. No mataron a Sara: intentaron matar su propio deseo. La culpa masculina, el miedo al deseo

libre, la virilidad frágil que se protege destruyendo lo que no puede controlar. Mientras tanto, nos distraen con guerras de pronombres para que olvidemos la verdadera lucha: la de la equidad, la de clase, la del respeto.

VI. Todo está consumado

No, no lo está. Pero este país se especializa en cerrar historias con rápido desinterés. Alguien que la conoció me dijo: “ella buscaba problemas”. Tal cual Pedro negando a su maestro antes del amanecer. Nos contamos que hay muertes inevitables. Que hay cuerpos condenados desde el origen. Que hay formas de vivir que provocan su propio fin. Y así lavamos las manos. Así nos desentendemos, con lágrimas cínicas y notas de duelo que vencen en 24 horas.

VII. En tus manos encomiendo mi espíritu

¿A quién se lo entregamos? A las que aún viven. A las que no se rinden. A nosotros, si somos capaces de sostenerlo. Su espíritu no flota: golpea. Exige. Reclama. Nos mira desde el caño, desde la esquina, desde la noche. No pide venganza, pide memoria. Que esta vez no apaguemos la radio. Que no digamos “todo está consumado”. Porque mientras sigan cayendo cuerpos, la pasión no termina y porque no es usando lenguaje incluyente como se reivindica al diferente. Es con hechos concretos. Con leyes que se cumplen. Con calles seguras. Con maestros que enseñan a mirar al otro sin temor.

El respeto no se escribe con “x”. Se escribe con justicia.

A todas ellas, Brigitte, Johana, Taylor, Greta, Luna, Mariana, y donde quiera que estés, a ti, Sara: no mires atrás, déjalos que vivan su propia Sodoma y Gomorra. Que no te conviertan en salada estatua.

Y al doctor Caycedo: teatrero, amigo, hermano, médico y protector de las chicas trans y del barrio Santa Fe. ★



Política

Semana Santa 2025

Iglesia pide reanudar diálogo con el ELN

El delegado de la Conferencia Episcopal de Colombia para las relaciones Iglesia y Estado, monseñor Héctor Fabio Henao, se pronunció sobre la actualidad de la mesa de paz con el Ejército de Liberación Nacional

★ **Simón Palacio**
@Simonhablando

exigió el regreso a la mesa y el respeto irrestricto al Derecho Internacional Humanitario.

Año de la esperanza

Monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria ha dedicado gran parte de su vida religiosa a la promoción de la paz y la defensa de los derechos humanos. Por cerca de 25 años estuvo al frente de Pastoral Social - Cáritas Colombiana y en la actualidad es el delegado de la Conferencia Episcopal de Colombia, CEC, para las relaciones Iglesia y Estado

Por eso su presencia e intervención fueron importantes en el Congreso de Paz del pasado 5 de abril convocado por la delegación del Gobierno nacional en los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, espacio donde la sociedad civil

En su intervención, monseñor Henao recordó que la Iglesia Católica determinó que 2025 es el año del jubileo de la esperanza y la solidaridad.

“En medio de tantos conflictos y guerras absurdas que hacen que millones de personas se sientan afectadas por el miedo y las violaciones masivas de sus derechos, hacemos un llamado a no perder la esperanza transformadora, ancla para avanzar como sociedad y humanidad”, dijo.

Al respecto, monseñor Henao recordó la capacidad que ha tenido el pueblo colombiano de no perder las esperanzas, incluso en momentos difíciles del conflicto armado.

“Por eso exigimos a los diferentes representantes de la sociedad a des-



Monseñor Héctor Fabio Henao. Foto CEP

armar la palabra, las mentes y actitudes. Si no somos capaces de tener un lenguaje que construya acuerdos, va ser muy difícil que alcancemos la meta de la paz”, declaró el representante de la Iglesia.

La mesa de paz

Para el delegado de la CEC, la Semana Santa se da en un momento importante de reflexión, de calma y de escucha que pueden tener un efecto positivo para los distintos procesos de paz que se vienen construyendo en el país.

“El desafío es que estos procesos de paz no mueran. Es más, deben conver-

tirse en propósitos de la nación y del Estado. Necesitamos construir entendimiento porque la paz es el máximo bien de la sociedad”, dijo Henao.

Por eso, la Iglesia que ha desempeñado un papel protagónico como facilitador de diálogo con los distintos actores armados, tiene una posición clara con la mesa de negociación con el ELN.

“Nuestro mensaje es hay que retomar la mesa de diálogo con el ELN. Para dialogar se requiere valentía porque es más difícil que hacer la guerra. Es urgente construir las transformaciones que necesita la sociedad colombiana”, concluyó monseñor. ★



Incautación de armamento a las disidencias de las Farc. Foto Mindefensa

★ **Redacción política**

territorio de Colombia”, dijo el jefe de la cartera.

Disidencias de las Farc

En la mañana del 14 de abril, todos los medios presentes esperaban que el ministro de Defensa, general (r) Pedro Sánchez, confirmara la muerte en combate de Iván Lozada, conocido mediáticamente como “Iván Mordisco”, uno de los principales comandantes de las disidencias de las Farc.

Si bien Sánchez desmintió rápidamente la “neutralización” del jefe guerrillero, este aprovechó el espacio con la prensa para dar resultados del sector defensa contra los grupos armados ilegales. “Vamos avanzando sin pausa, pero con firmeza en la recuperación de la seguridad de cada

El primer dato que resaltó el ministro de Defensa es que entre el 1 de enero y el 10 de abril de 2025 han aumentado en un 70 por ciento las acciones de las Fuerzas Militares en contra de las estructuras armadas, en comparación con las mismas fechas del año 2024.

Sobre los operativos en el Caquetá y en Amazonas en contra de las disidencias de las Farc, Sánchez confirmó la muerte en combate de dos importantes miembros del Frente Primero Armando Ríos. Se trata de Edilberto Marín, conocido como el “Paiza Duver” e identificado como la

El lado B de la Paz Total ¿Giro en el sector defensa?

Los recientes golpes militares han debilitado a las estructuras armadas ilegales y permiten inferir que el Gobierno nacional ha endurecido su política

mano derecha de “Iván Mordisco”, y de “Pollo Purino”, su jefe de seguridad.

El ministro reitero que los operativos se han dado en estricto cumplimiento de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. De igual forma, Sánchez informó que en los combates realizados encontraron un fúsil, unas gafas y un computador, al parecer propiedad de “Iván Mordisco”.

Estos operativos militares se producen al mismo tiempo que se han conocido de posibles divisiones al interior de las disidencias que comanda Néstor Gregorio Vera Fernández, nombre real de “Mordisco”. Las tensiones serían con Ebimelec Eregua, alias “Alonso 45”, principal líder de la Carolina Ramírez con presencia en Putumayo.

Clan del Golfo

La ofensiva de las Fuerzas Militares no solo se ha concentrado con las disidencias de las Farc. En un operativo conjunto entre la Policía Nacional y la Fiscalía, el 5 de abril en La

Apartada, Córdoba, cayó en combate José Miguel Demoya Hernández, conocido como “Chirimoya” o “Comandante Julián”, miembro del Estado Mayor Conjunto del autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia.

Con la muerte de “Chirimoya”, quién además era el jefe de la estructura Arístides Mesa Páez del “Clan del Golfo”, la fuerza pública concluye que es el objetivo de más alto valor “neutralizado en lo corrido de 2025”.

La reacción del “Clan del Golfo” fue anunciar la suspensión de cualquier diálogo socio-jurídico con el Gobierno nacional, sumándose a las tensiones con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, quienes también frenaron cualquier acercamiento por cuenta de los recientes bombardeos ejecutados por las Fuerzas Militares.

Todas estas acciones, que han sido autorizadas directamente por el presidente Gustavo Petro, permiten inferir que la política de seguridad y defensa del Gobierno nacional cambió. Pero en esta ecuación, ¿dónde queda la Paz Total en este giro guerrillero? ★

Laboral

Los salarios de los y las periodistas y la libertad de prensa Una discusión necesaria y postergada

Un panorama desalentador para el ejercicio de esta profesión, en el que el Estado tiene una gran responsabilidad



★ Juan Carlos Hurtado Fonseca
@aurelianolatino

Hace pocas semanas, en uno de los consejos de ministros televisados, Gustavo Petro, en su debate con el poder mediático, parte de la oposición, expresó: “Yo si creo que la @FLIP_org nos ayudaría muchísimo, en términos de libertad de prensa, si se publicara un cuadro de los salarios promedios de las y los reporteros, la sindicalización y la estabilidad laboral de los periodistas, por cada medio de comunicación en Colombia, público o privado. Estos indicadores nos mostrarían si en verdad hay libertad de expresión y prensa en Colombia o no”.

La preocupación del primer mandatario es válida, pero es tardía por ser un problema latente desde hace décadas, que no ha tenido la atención necesaria, y que se circunscribe en las condiciones laborales de los trabajadores colombianos.

Justamente, en enero de 2025, se publicó un estudio intitulado *Condiciones laborales de los periodistas en Colombia*, que entrega elementos para hacer una radiografía del problema y para ver cómo se afecta la libertad de prensa y la calidad de los contenidos periodísticos.

La investigación, elaborada por Paulina Morales Valencia, Diego García Ramírez y Óscar Parra Castellanos, se basó en una encuesta realizada entre septiembre y diciembre de 2023 a 271 periodistas en el ámbito nacional.

Contexto

El documento tiene en cuenta los problemas que sufre esta profesión desde hace más de dos décadas en



Los periodistas están condicionados por sus salarios, sus formas de contratación y por la naturaleza o intereses de los propietarios de los medios. Foto archivo

todo el mundo, donde “...transitan un periodo de transformaciones que ha llevado a los propietarios de los medios, periodistas, académicos, políticos, entidades reguladoras y a la sociedad en su conjunto a reflexionar sobre el presente y el futuro del sector”.

Asimismo, toma en consideración la crisis económica de los medios de comunicación producto de la disminución de ingresos publicitarios y aspectos como el cierre de medios y el despido de periodistas, las amenazas a la libertad de prensa y al ejercicio periodístico, la pérdida de confianza y credibilidad en los medios y periodistas, el impacto de las grandes plataformas tecnológicas sobre la producción y el consumo de contenidos y la evasión de noticias por parte de las audiencias.

La encuesta evidencia grandes despidos y una inestabilidad laboral como consecuencia de la crisis económica que afecta a los medios de comunicación. No obstante, la inestabilidad se presenta en grandes y pequeños medios, aun estatales.

“Respecto al tipo de vinculación, el 44,3 % de los periodistas encuestados manifestó tener contrato laboral a término indefinido, el 25,8 %

trabaja por prestación de servicios y el 12,9 % cuenta con contrato laboral a término fijo. El 11,4 % de los encuestados no tiene ningún tipo de contrato y el 5,5 % trabaja por pauta o cupo publicitario”.

La pregunta de Petro

Aunque más de la mitad de los periodistas cuenta con algún tipo de vinculación directa con un medio de comunicación, los resultados evidencian que el contrato laboral a término indefinido se da principalmente en los medios privados, mientras que los públicos utilizan mayoritariamente el contrato por prestación de servicios. Por su parte, los periodistas vinculados a medios comunitarios no suelen tener ningún tipo de contrato.

Acercas de los salarios, la preocupación del presidente, el estudio arroja que solo la quinta parte de los periodistas entrevistados recibe más de cinco salarios mínimos para 2023. Cerca del 8% recibe menos de un salario mínimo y al 4 % la actividad no le genera ningún tipo de ingreso. (Ver gráfica)

Y es sobre este particular que se crea el cuestionamiento, acerca de la vulnerabilidad de los profesionales ante las presiones internas o exter-

nas, que afectan la veracidad de sus informaciones o la calidad de lo que producen.

Diego García, uno de los autores de la investigación, cree que los periodistas con muy altos salarios, que se deben a sus grupos económicos, están condicionados en relación a lo que pueden decir o no: “Y los periodistas con muy bajos salarios se vuelven más vulnerables a presiones de poderes o de personajes extra periodísticos, sean armados, legales, ilegales o políticos; los pueden manipular a través de otros ingresos y otros poderes, y eso afecta la libertad de producir o no contenido sobre ciertos temas”.

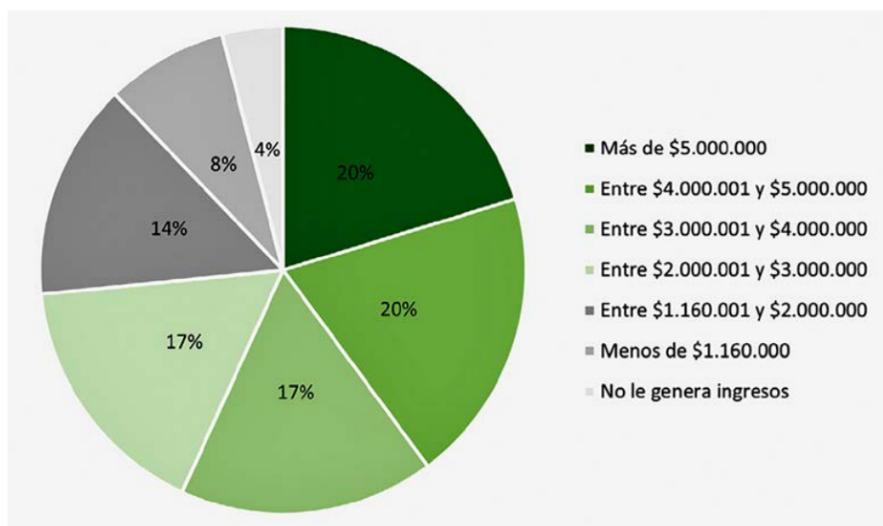
La paja en el ojo ajeno

Pero más allá de los salarios está el tema de la estabilidad, porque, independientemente de la mesada, el miedo a no perder el trabajo, a no firmar otro contrato a los pocos meses o al siguiente año, provoca una autocensura y permite las presiones de los jefes o de sujetos externos, que afectan la calidad de los productos, la verdad y la libertad de prensa.

Y en este punto hay una gran responsabilidad del Estado, pues sus medios nacionales, regionales o locales y personal periodístico están sujetos al gobernante de turno.

Lo mismo sucede con las instituciones o entidades en las que en sus oficinas de prensa y comunicaciones la inestabilidad y los bajos ingresos hacen parte del panorama. Aquí los comunicadores están sujetos a los intereses clientelares de directores o ministros, por poner solo un ejemplo en el ámbito nacional.

Así las cosas, salarios y estabilidad laboral son determinantes en la calidad periodística y en la libertad de prensa, como acertadamente lo cuestionó el presidente, sin embargo, el propio Estado tiene una gran responsabilidad por adelantar estas prácticas y por no haber regulado el ejercicio periodístico en medios públicos, privados y comunitarios. ★



Gráfica de la investigación *Condiciones laborales de los periodistas en Colombia*

“El contrato laboral a término indefinido se da principalmente en los medios privados, mientras que los públicos utilizan mayoritariamente el contrato por prestación de servicios”

Opinión



Espartaco

Lo militar en el gobierno de Gustavo Petro



★ **Luis Jairo Ramírez H.**

Durante décadas, y al amparo del estado de sitio, los altos mandos militares —imbuidos en la doctrina de la seguridad nacional, el enemigo interno y el más rabioso anticomunismo— fueron incrementando su injerencia en los gobiernos de turno, poniendo en práctica una criminal política de represión y terrorismo oficial contra el pueblo. Esta tendencia se acentuó bajo los gobiernos de Julio César Turbay Ayala y Álvaro Uribe.

El movimiento por los derechos humanos, y en célebres debates de la izquierda en el parlamento, denunció la formación de militares colombianos en técnicas de tortura y asesinatos en la Escuela de las Américas —agenciada por el Pentágono norteamericano—, el tratamiento militar a la movilización popular, la retoma militar al palacio de justicia que culmina con el asesinato de magistrados y la autoría militar en cientos de ejecuciones extrajudiciales, entre otros muchos casos.

En los inicios del gobierno Petro se removió de sus cargos al menos 70 generales y coroneles del Ejército y de la Policía —más de la mitad— acusados de diversos delitos, y a lo largo de los meses otros más han sido retirados, en un ejercicio de depuración. La orden a la fuerza pública ha sido rotunda: cero violaciones a los derechos humanos.

La política militar ha sido definida siempre en función de los intereses del capital. En tal sentido, la discusión sobre si el ministro de Defensa

debe ser militar o civil suena bizantina, pues, en ambos casos, sirve igual a la violencia y los intereses de acumulación de las grandes corporaciones. Nuestra lucha, en cambio, es por la depuración y democratización de las fuerzas armadas.

En el reciente pasado, las élites gobernantes respondían a los conflictos sociales con represión militar, todo lo cual culminaba con decenas de heridos y muertos.

Entre las estructuras armadas que más han crecido está el Clan del Golfo, alcanzando un control en 360 municipios. La cúpula militar no ha explicado al país por qué ha ocurrido esto en regiones con fuerte presencia militar; esto solo es posible porque mandos militares continúan al servicio de las mafias.

Una discusión similar se plantea en el caso del Catatumbo, donde toda una población es agredida por una estructura armada que desata un régimen de terror: acusa a todos de paramilitares, asesina firmantes de paz, provoca un destierro de 60 mil personas. El Estado, por su parte, solo aparece en la región después de los hechos. Situaciones análogas ocurren en Arauca, Chocó y el Cauca.

La experiencia ha enseñado que las salidas militaristas al conflicto armado colombiano, vengan de donde vengan, resultan profundamente inconvenientes. Frente a ello, las organizaciones sociales deben fortalecerse, unirse y movilizarse, con el fin de ser protagonistas y determinadoras de procesos de paz territorial. Las diversas violencias que agreden a las comunidades implican aislar las presiones de las estructuras armadas y resistir sus intentos de dominar militar y arbitrariamente los territorios. Apostamos por la paz con autonomía comunitaria. ★

Columnista invitada

Una sentencia delirante



★ **Luz Marina López Espinosa**

Este es el calificativo que amerita la sentencia de tutela emitida por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado. Con el pretexto de resolver el amparo que solicitó una ciudadana a su sagrado derecho constitucional fundamental de ver El Chavo del 8, gravemente vulnerado por la transmisión de los Consejos de ministros en ese horario por los canales abiertos, el altísimo tribunal resolvió prohibirle a la Presidencia de la República la difusión de dichos eventos en esos medios. Como concesión graciosa, le permite hacerlo por Señal Colombia.

En un “análisis constitucional”, que no merece tan respetable calificación, la Sección Tercera hace una interpretación acomodaticia, no ajustada al caso, de los artículos 20 y 75 constitucionales, para deducir de ellos que el derecho a recibir información veraz e imparcial pero, además plural, le fue violado a la tutelante.

Grosso modo, vale la pena mencionar que, si en realidad se trataba de proteger el derecho constitucional invocado —y aceptando que en gracia de discusión lo fuera—, el tribunal tenía imperativamente que realizar una ponderación entre los derechos en conflicto, porque no se trataba sólo del derecho de una ciudadana a ver su programa de televisión, sino también del catálogo de funciones que la Constitución asigna al presidente como jefe de Estado, de gobierno, suprema autoridad administrativa y símbolo de la unidad nacional, conforme a los

artículos 188 y 189 constitucionales. Y que tras dicha ponderación, prevalezcan los intereses particulares de la tutelante sobre el interés de millones de ciudadanos a recibir información sobre los asuntos del Estado es insólito. Sólo un “análisis” ideológicamente parcializado como el realizado por el Consejo de Estado permite tal exabrupto.

Pero es que tampoco es cierto que dos derechos fundamentales estuvieran enfrentados, como lo sostiene el fallador. Según el Consejo de Estado, la transmisión de los Consejos de ministros vulnera el derecho a recibir información plural, además de limitar la posibilidad de acceder a otras fuentes, obligando a consumir sólo la oficial. Esta valoración no resiste el menor examen. En primer lugar, cada programa es lo que es, no puede ser plural. ¿No han visto los honorables consejeros los de oposición al Gobierno? ¿Plurales? La pluralidad no radica en el contenido de cada emisión, sino en la existencia de una programación variable, con visiones distintas.

En segundo lugar, resulta francamente absurdo sostener que, por el hecho de transmitirse los Consejos de ministros, la señora María Cristina Cuellar —condenada junto con su esposo a nueve años de prisión por los delitos de fraude procesal y falsedad en documentos privados— no tenga acceso a la multiplicidad de canales que existen. Ella puede sintonizar una emisora radial, acudir a las redes sociales o, en el peor de los casos, apagar la televisión durante la transmisión del Consejo.

No es cierto que esté obligada a consumir la información oficial, ni mucho menos que esta implique una imposición ideológica que atente contra su derecho a pensar como quiera. ★

★ Editorial ★

El descarado fraude de la derecha ecuatoriana

El balotaje del domingo 13 de abril en Ecuador, para definir la presidencia de la República, no constituyó un proceso aislado de las pretensiones de los EE. UU. en la región andino-amazónica. Por el contrario, se trata de la primera contienda política electoral tras la elección presidencial en los Estados Unidos y confronta a los sectores apoyados por Donald Trump —encabezados por el actual presidente-candidato Daniel Noboa—, con los sectores progresistas y, especialmente, con el movimiento indígena y popular que respalda a Luisa González.

Con toda justicia, ante el abuso de poder de Noboa y la parcialidad del Consejo Nacional Electoral, CNE, denunciada por varias organizaciones que gozan de legitimidad nacional e internacional, la candidata de la Revolución Ciudadana anunció que no reconoce el resultado y pedirá el recuento de los votos.

Este fraude de la derecha y el papel de los órganos de control institucional son elementos de reflexión y análisis para la izquierda latinoamericana y caribeña, no es sólo la coyuntura electoral, sino el desarrollo de la lucha de clases en el Ecuador.

Ecuador tiene una importancia geoestratégica para el proyecto de militarización subcontinental de los EE. UU, especialmente en el Pacífico. La pretensión yanqui es reactivar la base de Manta y continuar la vigilancia imperial, utilizando las plataformas militares de las Islas Galápagos. Trump intenta minimizar la influencia regional de China que, en noviembre del 2024, inauguró en Perú el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, viabilizando la Ruta de la Seda.

Descaradamente, el secretario de Estado Marco Rubio ha expuesto, en reiteradas oportunidades, la necesidad de los EE. UU. de retomar el control de la política regional, no permitiendo triunfos electorales de movimientos no amigables a las directrices del Pentágono.

De manera literal, significa patrocinar toda suerte de injerencias y maniobras para que la derecha obtenga victorias electorales a cualquier costo, y una amenaza a la paz regional. Por eso, Trump invitó a Noboa en su mansión en Florida, otorgó su apoyo y exigió, como contrapartida, los acuerdos de militarización del suelo ecuatoriano bajo la disculpa del combate al terrorismo. Noboa es endeble y sin propuestas ante la crisis social y económica de su país, amarrado a Trump es instrumento del imperialismo.

Es importante recordar que todo esto tiene un hilo histórico.

En el 2023, el entonces presidente Guillermo Lasso, aliado de Biden y firmante del acuerdo de libre tránsito del Ejército de los EE. UU en Ecuador, acusado de corrupción y ante la presión popular, acudió a la figura constitucional de la “muerte cruzada”, huyendo del juicio político en el Congreso, fue forzado a convocar elecciones.

La derecha militarizó aún más la vida social y presentó a Noboa, millonario nacido en Miami, como candidato.

La izquierda, agrupada en la Revolución Ciudadana, soportó la estigmatización, la propaganda del miedo y las acusaciones infundadas de fomentar el caos y la violencia, perdiendo por estrecho margen en las elecciones extraordinarias de octubre del mismo año.

El resultado de este domingo 13 de abril, en la segunda vuelta de las elecciones, constituye un episodio grotesco. La derecha triunfa contando con un Consejo Nacional Electoral que permitió a Noboa utilizar abiertamente la ventaja de usar la institucionalidad a su favor e incluso alterar las reglas del proceso electoral, decretando el estado de excepción para suspender libertades fundamentales.

Al pueblo ecuatoriano y a Luisa González se les presenta el reto de enfrentar y superar a esos poderes neoliberales y de extrema derecha. La tarea inmediata es ganar el recuento de los votos, vencer con la movilización en las calles, frente a una democracia secuestrada por las elites. En esta lucha, Luisa y su pueblo no están solos: cuenta con el apoyo y la solidaridad de los pueblos del mundo, de Colombia y América Latina. ★

“

El resultado de este domingo 13 de abril, en la segunda vuelta de las elecciones, constituye un episodio grotesco”



Desde el Ejecutivo

La Semana Santa y la lucha popular



★ Jaime Caycedo Turriago

Las y los comunistas saludamos a nuestros compatriotas que conmemoran el rito religioso de la Semana Santa y a quienes asumen estos días como un período de descanso en las duras faenas de la producción y la existencia.

Coincide con un momento mundial de estrechamientos en que el poder imperialista de Estados Unidos pretende imponer un nuevo reparto del mundo, el establecimiento de un proteccionismo de gran potencia, deportaciones masivas, con violación de los derechos humanos y métodos autoritarios y humillantes, compra de votos y de gobiernos para favorecer el enriquecimiento de los más ricos y poderosos del planeta.

En Colombia, el pueblo se apresta a reclamar el derecho a las reformas sociales y, en particular, la reforma laboral por la que votaron las mayorías en 2022 mediante su participación en una consulta

ciudadana. A ella se oponen: los dueños del capital, la derecha tradicional dominante y sectores de las Altas cortes. Todo indica que el “gobierno permanente” siente pánico ante la consulta popular planteada por el presidente de la República.

El cardenal primado, Luis José Rueda, manifiesta la inconveniencia de que la consulta transcurra en un período preelectoral, aunque reconoce que la “reforma laboral es necesaria y urgente” (*El Tiempo*, abril 13 de 2025). En sano rigor, también debe reconocer en sus reflexiones de esta Semana Santa que millones de compatriotas católicos apoyan y se han movilizado en estos últimos dos años en defensa del derecho a que la democracia sea reconocida y opere ejecutivamente en pro de los derechos laborales que proclama la Constitución.

No se trata de desconocer al Congreso ni de confrontarlo. Se trata de hacer respetar la voluntad popular que eligió un programa de gobierno que incluía, no solo el nombre de las reformas, sino propuestas sobre sus contenidos en favor de las mayorías precarizadas, empobrecidas, excluidas, sometidas a las prácticas del terrorismo de Estado.

Llamamos a hacer de esta Semana una ocasión para el examen tranquilo, sereno, independiente,

responsable, por parte del movimiento popular, para trabajar conjuntamente por el cambio democrático, por fortalecer la lucha popular por las reformas sociales, por la solución política, por una paz integral, democrática y justa, a la par que por el proceso unitario del Pacto Histórico y el Frente amplio.

Llamamos a participar en la gran movilización obrera, campesina, universitaria, juvenil, magisterial y cultural del Primero de mayo. Así mismo, a tomar parte de la Semana Antifascista por la Victoria de la Vida, entre el 5 y el 9 de mayo próximo. Elevaremos la solidaridad con el pueblo palestino, con el pueblo de Argentina; con los miles de latinoamericanos deportados como “falsos positivos delincuentes”; con el hermano pueblo ecuatoriano sometido ahora al fraude, la violencia y la intervención militar de Estados Unidos.

La libertad política es un derecho de cada ser humano. La paz, el bienestar, la dignidad y la felicidad de las mayorías son banderas comunes del cambio democrático y de la lucha revolucionaria por una Humanidad Social. ★

* Presidente del Partido Comunista

Actualidad

Entrevista con David Curtidor

“Se debe nacionalizar la política de drogas”

El anuncio del regreso de la fumigación con glifosato puso a todo el país en alerta sobre su prohibición, la política de drogas y la intromisión de los Estados Unidos



★ **Valentina Bolaño Senior**
@Vale_BoSe

Tras conocerse los cuatro contratos para la adquisición del plaguicida químico de uso agrícola, con ingrediente activo de glifosato, el debate en Colombia se intensificó. Las discusiones giran en torno a la prohibición o regulación de la hoja de coca y el papel que tienen los Estados Unidos en toda estas decisiones políticas.

David Curtidor es cofundador de Coca Nasa —iniciativa legal que reguló en Colombia el comercio de la planta de la coca— y exdirector del Fondo Nacional de Estupefacientes. VOZ habló con él para conocer la respuesta de las comunidades campesinas y étnicas frente al escándalo del glifosato.



David Curtidor, cofundador de Coca Nasa, y exdirector del Fondo Nacional de Estupefacientes. Foto cortesía.

Frente al anuncio del empleo nuevamente del glifosato en Colombia. ¿Cómo reaccionan ante esta noticia?

Nuestra reacción se da desde dos espacios. En primer lugar, en lo jurídico, desde el 2017, la Corte Constitucional se pronunció por el tema de Nóvita, Chocó, apela al principio de precaución. En su fallo, la Corte explica que, ante el riesgo de alterar las cadenas tróficas de un ecosistema, no se debe hacer. Además, señaló que no hay un plan de manejo ambiental y no se conocen los verdaderos riesgos de la sustancia.

En segundo lugar, el entorno de la discusión es el político actual que hay. Gustavo Petro llegó a la presidencia con el apoyo de los cultivadores y campesinos, porque no estaba alineado al negocio del narcotráfico, sino que llegó con un programa de sustitución de economía, no de cultivos.



Raspachín de hoja de coca. Foto Unidad para las Víctimas

Sin embargo, el ejercicio del Gobierno lleva al pragmatismo y debo decir, con bastante pesar, que hay un pacto para que no haya un quebrantamiento profundo sobre la política antidrogas que venía haciendo Colombia en gobiernos anteriores.

Por tal razón, nosotros criticamos que el Gobierno nacional tuvo una oportunidad cuando los Estados Unidos anunciaron que detenían el trabajo de USAID en muchos países, pero se limitó y no aprovechó para una renegociación sobre la política de drogas.

La intromisión de los ‘gringos’

Sobre las políticas de drogas de los Estados Unidos, ¿se busca hacer algo parecido acá?

Aquí se nos hizo creer que las políticas de drogas implementadas por los Estados Unidos eran las normas internacionales. Esta idea está muy lejos de la realidad.

Cuando Colombia firmó las convenciones contra las drogas en 1961, 1988, 1993, etcétera, en ninguna de esas convenciones se dice que nada de lo que se haya escrito puede pasar por encima de las normas colombianas y, en particular, la Constitución Política.

En Colombia, desde la Sentencia C-221 de la Corte Constitucional, es legal el consumo de sustancias psicoactivas con una dosis estipulada. Aquí no hay que legalizar nada, aquí hay que regular.

¿Cuál es, entonces, la disputa?

La disputa por la regulación está entre si el Estado, que es el que tiene el monopolio, lo hace o si participan actores privados.

Tuve la responsabilidad de dirigir la entidad que administra el monopolio de las sustancias de uso controlado, el Fondo Nacional de Estupefacientes. En las convenciones internacionales sobre la regulación de las drogas, todos los países acordaron que dicho control recaería exclusivamente en los Estados y no en manos particulares.

Aquí se está intentando quitar al Estado el monopolio sobre las sus-

tancias, con el fin de transferir ese control a particulares, que buscan apropiarse del mercado.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, anunció que se activó un programa de erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión terrestre. ¿Este tiene las mismas consecuencias en la salud de las personas que cuando era aéreo?

Posiblemente sí. El glifosato es una sustancia peligrosa, se sabe de sus daños, pero no cuáles exactamente, esto lo dijo el Consejo de Estado, por eso, se debe hacer un plan de manejo ambiental.

Por tal razón, la discusión no debe centrarse en si la aplicación se hace por el aire o por tierra, sino en la sustancia misma. Insisto en que estamos a punto de que salga la descertificación de los Estados Unidos. A mi juicio, respetuosamente, el presidente debe tomar las riendas y adoptar una postura un poco más contundente en términos de negociar con el gobierno estadounidense.

Soluciones y la transformación de las economías

Si se usa el glifosato, ¿ya hay contactos con comunidades y movimientos étnicos para su aceptación?

Claro que no. La situación política no ha cambiado. Por más que sea Gustavo Petro, no van a permitirle hacer una cosa tan nefasta. Además, desde el punto de vista jurídico, la fumigación —ya sea aérea o terrestre— requiere un plan de manejo ambiental, lo cual implica realizar una consulta previa con las comunidades campesinas y étnicas. Ese proceso es complejo, y lo más probable es que la respuesta de esas poblaciones sea un rotundo no.

Entonces, ¿cuál debe ser la alternativa?

El Gobierno debe nacionalizar la política de drogas, es decir, no puede seguir pensando con cabeza ajena un problema que ya teóricamente se resolvió en el Plan de Gobierno. Los

colombianos, cocaleros de base y las comunidades votamos por un cambio en la política de drogas, un cambio de paradigma.

“La erradicación violenta, bien sea por mecanismos de aspersión o de cualquiera otro método, se ha convertido en un instrumento para mantener altos los precios de la hoja coca y, con ello, mantener el negocio”

La erradicación violenta, bien sea por mecanismos de aspersión o de cualquiera otro método, se ha convertido en un instrumento para mantener altos los precios de la hoja coca y, con ello, mantener el negocio. Es un argumento perverso, pero si se deja fumigar, como ha pasado, lo que se hace es una proliferación de los cultivos y, cuando pasa, entonces entra en la ley de la oferta y la demanda, y para mantener el precio atractivo, se recurre nuevamente a la fumigación de los cultivos. Es un ciclo perverso.

Por eso, se debe seguir con la propuesta de la transformación de las economías locales, tal como lo hicimos nosotros con Coca Nasa.

Llamamos al Gobierno para que cumpla el capítulo cuarto del Acuerdo de Paz. Esa es la única salida: la industrialización del campo colombiano, que impulse la transformación y el acompañamiento de las economías locales, garantizando que las ganancias sean para los y las campesinas. ★

Actualidad

Del pánico en redes a los datos reales

¿Qué está pasando realmente con el VIH??

Los datos muestran que el reto está en proteger a mujeres contagiadas por parejas estables y jóvenes vulnerables, mientras se combate el estigma que obstaculiza la prevención. ONUSIDA y el Gobierno avanzan en detección y tratamiento, pero la batalla contra los prejuicios sigue tan vigente como la lucha médica



★ Flora Zapata

En los últimos días las redes sociales dejaron en evidencia, una vez más, la serofobia que sigue existiendo entre la población colombiana. Esto no solamente se debe a los sesgos homofóbicos que suelen estar ligados al Virus de Inmunodeficiencia Humana sino a la falta de corroboración en la información que se consume en estos sitios y el criterio para difundirla sin profundizar en lo que realmente ocurre.

Precisamente porque el supuesto brote de VIH fue desmentido por el mismo Ministerio de salud en un comunicado, después de casi una semana de pánico en las tendencias de redes, mencionando que: “no es cierto que exista un brote de VIH en el país. Esta aclaración responde a la información falsa que circula en redes sociales sobre un avance descontrolado del VIH/SIDA. Afirmaciones en redes sociales sobre un “alarmante aumento de casos de VIH en Colombia” corresponden a una mala interpretación y, en ocasiones, exageración del aumento de casos y muertes por VIH.

“Para el año 2024, según reporte del Instituto Nacional de Salud, se diagnosticaron 20.008 casos nuevos, lo cual corresponde a 38.0 casos diagnosticados de primera vez por cada 1000.000 habitantes. En términos

prácticos, durante el 2024 se diagnosticó un promedio de 55 casos nuevos de VIH por día. De esta manera, este incremento refleja una mejora en la detección de los casos de quienes viven con la infección, tras la disminución en los diagnósticos que hubo durante la pandemia de Covid-19.

¿Qué es el VIH?

El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es un virus que ataca el sistema inmunológico, específicamente a las células CD4, que son clave para combatir infecciones. Con el tiempo, si no se trata, el VIH puede debilitar gravemente el sistema inmunológico, lo que lleva al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El VIH se transmite a través de ciertos fluidos corporales, como la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna. Entre las formas de transmisión más comunes están las relaciones sexuales sin protección, el uso compartido de agujas y, menos frecuentemente, de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Apoyo para hacerle frente

En Colombia ONUSIDA ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos nacionales para combatir la epidemia del VIH/SIDA. Como programa conjunto de las Naciones Unidas, su labor se ha centrado en brindar asistencia técnica, movilizar recursos y promover políticas basadas en evidencia científica. Según su informe de 2023, ONUSIDA ha trabajado

estrechamente con el gobierno colombiano para alinear las estrategias nacionales con los objetivos globales 95-95-95, buscando que el 95% de las personas con VIH conozcan su estado, reciban tratamiento y alcancen carga viral indetectable.

Un aspecto clave del trabajo de ONUSIDA ha sido el fortalecimiento de los sistemas de salud. La organización ha apoyado al Ministerio de Salud en la actualización de protocolos clínicos y en la mejora de los sistemas de información epidemiológica. Esto incluye el desarrollo de herramientas para el monitoreo y evaluación de la epidemia, permitiendo una toma de decisiones más precisa. Además, ha jugado un papel crucial en la descentralización de los servicios de atención, facilitando que ciudades como Bogotá, Medellín y Cali implementen programas adaptados a sus contextos locales.

Estrategias y proyección

En materia de prevención, se han impulsado estrategias innovadoras dirigidas a poblaciones clave. La organización ha promovido la implementación de la PrEP (profilaxis preexposición) en varias ciudades del país, en colaboración con organizaciones como Profamilia. También ha apoyado campañas de distribución de condones y lubricantes en zonas de alta prevalencia, incluyendo poblaciones especialmente vulnerables como trabajadores sexuales y personas privadas de la libertad. Un logro destacable ha sido la reducción de la transmisión vertical del VIH a menos del 2%, gracias a la amplia-

ción de las pruebas rápidas durante el control prenatal.

A pesar de los avances, se han identificado importantes desafíos pendientes. El financiamiento de la respuesta al VIH sigue dependiendo en un 60% de la cooperación internacional, lo que plantea riesgos de sostenibilidad. Además, persisten brechas significativas en el acceso a servicios en zonas rurales, donde solo el 40% de los municipios cuenta con disponibilidad completa de antirretrovirales. Preocupa especialmente el aumento de nuevos casos entre jóvenes de 15 a 24 años, que representan el 35% de las nuevas infecciones según datos de 2023.

Este episodio demostró cómo los prejuicios homofóbicos asociados al VIH siguen distorsionando la percepción pública, ignorando una realidad epidemiológica crítica: miles de mujeres colombianas son contagiadas cada año por sus parejas estables en relaciones heterosexuales, un fenómeno silencioso que contradice el estigma que vincula el virus exclusivamente a poblaciones LGBTIQ+, según el Instituto Nacional de Salud.

Los datos oficiales confirman que el aparente “aumento alarmante” de casos (20,008 diagnósticos en 2024) refleja, en realidad, una mejora en los sistemas de detección tras el subregistro durante la pandemia. Sin embargo, esta misma cifra expone vulnerabilidades estructurales: el 35% de las nuevas infecciones ocurren en jóvenes de 15 a 24 años, y persisten barreras de acceso en zonas rurales, donde solo el 40% de los municipios tiene cobertura completa de antirretrovirales ★

Campo

La lucha política por la tierra ¿Por qué una Conferencia Nacional Agraria?



Foto Prensa Rural

El Comité Central del Partido Comunista convocó este escenario para analizar la situación agraria, tanto nacional como internacional. Busca actualizar el programa, abordar los desafíos y oportunidades que enfrenta el movimiento campesino y popular, con miras a construir un modelo alternativo y avanzar hacia una verdadera reforma agraria, integral y democrática



★ **Nury
Martínez Silva**

En Colombia, el campo clama justicia. Décadas de conflicto, despojo y concentración de la tierra han sometido al campesinado a la miseria y el abandono estatal. Sin embargo, la resistencia organizada de las y los campesinos mantiene vivo el sueño de una reforma agraria integral y democrática.

La reforma agraria en Colombia no es solo una cuestión de redistribución de tierras. Se trata de una transformación estructural que ga-

rantice la soberanía alimentaria, el respeto por los territorios campesinos y el reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos.

El latifundio en Colombia es un obstáculo estructural para el desarrollo rural, perpetuando la desigualdad, la pobreza y la violencia en el campo. La tierra, en manos de monopolios agroindustriales y terratenientes, no produce alimentos para el pueblo, sino ganancias para las élites nacionales y extranjeras.

Soberanía alimentaria, una lucha política

La reforma agraria integral y democrática no solo implica acceso a la tierra, sino la posibilidad de decidir qué y cómo se cultiva; esto garantiza la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad, dado que la soberanía alimentaria es la capacidad de los pueblos de definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, rompiendo con la dependencia de importaciones y el control corporativo sobre las semillas y la producción.

En Colombia, mientras el campesinado lucha por garantizar la alimentación del país, el agronegocio es privilegiado a través de los Tratados de Libre Comercio, TLC. Este modelo agroexportador privilegia los monocultivos como la palma de

aceite, el banano y la caña de azúcar, desplazando la producción de alimentos básicos. Esta política no solo empobrece al campesinado, sino que pone en riesgo la seguridad alimentaria de toda la población.

Las Zonas de Reserva Campesina, ZRC, son una alternativa frente al despojo, emergen como una respuesta concreta al modelo extractivista y latifundista, es una figura de ordenamiento territorial que busca proteger la economía campesina, garantizar el acceso a la tierra y frenar la expansión del agronegocio.

Estas Zonas han sido objeto de sabotaje por sectores políticos y económicos que ven en el campesinado una amenaza para sus intereses. Pese a las trabas burocráticas y la violencia sistemática, las comunidades siguen organizándose para consolidar estos territorios como espacios de resistencia y vida digna.

Con el actual gobierno del cambio, encontramos una oportunidad para la constitución y consolidación de nuevas ZRC en distintos territorios de diferentes departamentos del país.

Campesinado, sujeto político de derechos

El Estado colombiano históricamente ha invisibilizado a los y las campesinas, negándoles derechos políticos, sociales y económicos. Sin embargo, la lucha por el reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos ha ganado fuerza, exigiendo su participación en la toma de decisiones que afectan sus territorios.

Hoy contamos con el Acto legislativo 01 de 2023 que modifica el artículo 64 de la Constitución Política. Este Acto establece en su artículo 1 que “Estado reconoce la dimensión económica, social, cultural, política y ambiental del campesinado, así como aquellas que le sean reconoci-

das y velará por la protección, respeto y garantía de sus derechos individuales y colectivos, con el objetivo de lograr la igualdad material desde un enfoque de género, etario y territorial [...]”.

Este mismo artículo prioriza “el acceso a bienes y derechos como a la educación de calidad con pertinencia, la vivienda, la salud, los servicios públicos domiciliarios, vías terciarias, la tierra, el territorio, un ambiente sano, el acceso e intercambio de semillas, los recursos naturales y la diversidad biológica, el agua, la participación reforzada, la conectividad digital, la mejora de la infraestructura rural, la extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica para generar valor agregado y medios de comercialización para sus productos”.

Además, este artículo también considera que: “Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política”.

La paz en Colombia es inviable sin una reforma agraria que reconozca al campesinado como protagonista del desarrollo rural y garante de la soberanía alimentaria. En el año 2025, se firmó en Chicorral el *Pacto por la Tierra, el Agua, el Territorio, el Ambiente y la Vida*, un acuerdo fundamental que busca orientar la reforma agraria integral a través de un Plan Decenal, un compromiso con la transformación del campo.

Este pacto representa un compromiso entre organizaciones campesinas, sectores sociales y el Estado para avanzar en una política agraria que responda a las necesidades del pueblo y no a los intereses del capital. Su implementación debe ser vigilada y exigida por las comunidades, garantizando que no quede en el papel como tantas promesas incumplidas.

La consulta popular y la reforma agraria

La oligarquía colombiana ha obstaculizado históricamente los intentos de reforma agraria, recurriendo a la represión y las maniobras legislativas para proteger sus intereses. En este contexto, una consulta popular sobre la reforma agraria emerge como una herramienta legítima y democrática para que sea el pueblo el que decida el rumbo del campo.

Si las élites temen a un proceso de redistribución de tierras es porque saben que el pueblo exige justicia y dignidad. Una consulta vinculante permitiría que las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes definan el modelo agrario del país, garantizando que la tierra cumpla su función social y ecológica.

La reforma agraria integral y democrática no es una utopía, es una necesidad histórica. El campesinado colombiano no pide favores, exige derechos. La consulta popular puede ser un paso clave en la lucha por la redistribución de la tierra y la construcción de un país más justo y soberano. Si el Estado no escucha el clamor del campo, el pueblo organizado seguirá avanzando porque sin tierra no hay paz y sin campesinado no hay futuro. ★

“

La reforma agraria integral y democrática no es una utopía, es una necesidad histórica. El campesinado colombiano no pide favores, exige derechos”

Campo

Organizaciones campesinas del mundo conmemoran el día de sus luchas, recordando a sus mártires y reivindicando que la tierra, el agua y el territorio no son solo mercancías. Son la base de nuestras comunidades, culturas y soberanía alimentaria



★ René Ayala B. @reneayalab

Cada 17 de abril, el mundo conmemora el Día Internacional de la Lucha Campesina, una fecha proclamada durante la II Conferencia de La Vía campesina. La jornada recuerda la masacre de 21 trabajadores rurales sin tierra en Eldorado do Carajás, a manos de la policía militar brasileña, en 1996. Desde entonces, ese día se ha convertido en un escenario de movilización del campesinado mundial.

Este día simboliza la resistencia de millones de campesinos y campesinas que enfrentan el despojo, la criminalización y la exclusión por la defensa de sus territorios y derechos.

En este contexto, el acceso a la tierra y el protagonismo de las mujeres en el campo, especialmente en las luchas del movimiento campesino en América Latina y Colombia, emergen como ejes centrales de las reivindicaciones que se agitan en la jornada del 17 de abril que recordamos este jueves de Semana Santa.

Las mujeres y el derecho a la tierra

Nettie Wiebe, profesora canadiense de la Universidad de Saskatchewan y trabajadora rural, sostiene que las mujeres campesinas son las más afectadas en las lógicas de tenencia de propiedad sobre la tierra y el modelo imperante. “La forma en que tradicionalmente se ha poseído la tierra es muy patriarcal, por lo que las mujeres que participan en la mayor parte de



DÍA DE LA LUCHA CAMPESINA. Ilustración vía campesina

El campesinado Conmemora sus luchas



Escuela latinoamericana de mujeres de la CLOC

la producción en las zonas rurales enfrentan la violencia de la falta de recursos. Mientras están ocupadas cultivando la tierra y alimentando a sus familias, también enfrentan muchas dificultades”, afirmó Wiebe.

Las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos y la preservación de las semillas, pero enfrentan múltiples formas de violencia y exclusión. La Vía Campesina ha impulsado las Escuelas Continentales de Mujeres, espacios de formación y empoderamiento que fortalecen el feminismo campesino y popular.

Susan Owiti, integrante de la Comisión Coordinadora Internacional de La Vía Campesina, destaca que estas escuelas están empoderando a las mujeres para que conozcan sus derechos y comprendan las estructuras que perpetúan su explotación.

Así reflexionó sobre el tema esta lideresa de La Vía Campesina en una entrevista concedida para Prensa rural: “Siento que la Escuela Continental, al igual que otras escuelas que ya se celebran en todos los continentes, está empoderando a las mujeres, especialmente a las campesinas, que hacen mucho”.

En América Latina, Yolanda Areas Blass, de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-LVC), resalta que las escuelas de mujeres han sido clave para alinear la ideología de la lucha de La Vía Campesina, especialmente en los movimientos feministas campesinos y populares.

Estas iniciativas buscan promover la soberanía alimentaria, la agroecología y la participación política de las mujeres en la construcción de un mundo libre de violencia. “Nosotras en las Américas tenemos esa diferencia o particularidad de que venimos haciendo escuelas de formación desde hace muchos años”, explica Yolanda.

“Hoy en día, creemos que definir una estrategia para el desarrollo de las escuelas de formación es un salto

cuantitativo que está dando la Articulación de Mujeres de la Vía Campesina a nivel internacional”.

La 8ª Conferencia de La Vía Campesina en Bogotá

Del 1 al 8 de diciembre de 2023, Bogotá fue sede de la Octava Conferencia Internacional de La Vía Campesina, reuniendo a más de 400 delegados de 185 organizaciones de 83 países. Bajo el lema “¡Frente a las crisis globales construimos soberanía alimentaria para asegurar un futuro a la humanidad!”, el evento reafirmó el compromiso del movimiento campesino con la defensa de la tierra, el agua y las semillas y reivindicó el papel de las mujeres campesinas como referentes de las iniciativas de La Vía Campesina.

Allí se destacó en su organización la lideresa campesina Nury Martínez, presidenta de la Federación Nacional Sindical Agropecuaria, Fensuagro. Martínez destacó el papel del campesinado en las luchas sociales: “Uno puede vivir desnudo, sin luz, pero sin alimentación no sobrevive nadie. El campesinado en el mundo es protagonista de la alimentación, es su labor social. El campesinado produce alimento para todos”.

Asimismo, ratificó cómo las mujeres rurales han abierto un escenario de reconocimiento con su lucha al lograr que Colombia acogiera los derechos del campesinado promulgados por la ONU y ganados al fragor de la lucha campesina.

“Al principio decíamos: nos quitaron mucho de lo que decía nuestra carta original y lo pensábamos en términos de derrota. Pero ahora yo veo que la declaración es muy significativa. Toca temas fundamentales como los derechos de las mujeres y los niños, soberanía alimentaria, agroecología, restitución de tierras, reparación, reforma agraria”, indicó la presidenta de Fensuagro.

La lucha continúa

El día internacional de la lucha campesina es una fecha para honrar la memoria de quienes han dado su vida por la tierra y para renovar el compromiso con la justicia agraria. El 17 de abril, las luchas campesinas reafirman con fuerza la dimensión de las mujeres del campo, la soberanía alimentaria en los territorios y el reconocimiento del sujeto campesino como expresión de resistencia a las crisis globales.

Este año se conoció que, gracias a la gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Colombia fue designada por la FAO, después de su última convocatoria hace veinte años, como la sede de la Segunda Conferencia sobre reforma agraria y desarrollo rural en febrero de 2026 en Colombia.

Este evento, clave en la perspectiva de avanzar en la reforma agraria, como bandera central de las luchas campesinas de todos los pueblos del mundo, ha sido reconocido como una gran victoria para la lucha campesina. Treinta años después de la masacre de Eldorado do Carajás, la voz que retumba de esta resonará con más fuerza, por la vida y por la tierra. ★

“El acceso a la tierra y el protagonismo de las mujeres en el campo emergen como ejes centrales de las reivindicaciones que se agitan en la jornada del 17 de abril que recordamos este jueves de Semana Santa”

Ciudad

Usme

Cerros y movilización

El 13 de abril, la comunidad de los Cerros Orientales del sur de Bogotá cambió el tradicional ramo de esta fecha por pancartas y un megáfono, desde el cual se escuchaba: “¡Desde Usme, nuestro hogar son nuestros Cerros, por eso los defendemos!”



★ Cristian Andrés Reyes Rey @CristianReyesR_



Momentos en que los jóvenes y comunidad de los cerros surorientales se movilizan en la vía al llano. Foto. Habla la J

La comunidad de los barrios Las Violetas, Arra-yanes, Villa Rosita, Tihuaque, Juan José Rondón, Santa Marta y Costa Rica, se movilizó para exigir al alcalde Carlos Fernando Galán un diálogo real y directo, no más dilatación.

Las razones de la movilización han sido múltiples, entre ellas, la exigencia a la alcaldía para que tome medidas ante el déficit de cerca del 50% de la infraestructura del acueducto y alcantarillado, la construcción de la vía conocida como “Paso malo 2”, el aumento de las rutas de transporte público, la reevaluación del SISBEN, el reconocimiento de edificaciones y mejoramiento de vivienda. A esto se suma, el llamado al cumplimiento de las órdenes emitidas por el Consejo de Estado en el fallo sobre los Cerros Orientales.

“Se ve un desinterés”

Esta movilización estuvo caracterizada por la presencia de líderes comunales de las localidades de Usme y San Cristóbal, de jóvenes de estas y otras localidades preocupadas por las consecuencias que se producen

bajo el modelo de ciudad que impulsa la actual administración, como continuación de las anteriores.

La marcha inició en la parte alta de la ciudad, en la zona de Tihuaque, y se desplazó hasta la avenida Villavicencio, durante cerca de cinco horas la movilidad de ingreso a la ciudad y salida a los Llanos Orientales se vio colapsada.

Yenny Ortiz, integrante de la Junta de Acción Comunal de San Pedro, afirmó que la razón por la cual se movilizó la comunidad de este barrio es porque: “Se ve un desinterés de la Alcaldía Local y Distrital por darle cumplimiento al fallo sobre los Cerros Orientales que nos garantiza a nosotros como personas, que vivimos en los Cerros que los habitamos, los derechos básicos, ejemplo, alcantarillado y agua, la malla vial, la titulación y reconocimiento a nuestras edificaciones.

»Esto hace que nuestra mejora de vivienda no se pueda realizar y no tengamos un lugar digno para vivir. Hemos participado en mesas de trabajo donde no se ve soluciones y avances concretos que nos garan-

ticen una vida digna, siempre hacen promesas que se va a avanzar y en nuestro territorio no se ve ningún avance”.

A este respecto, Martha Álvarez, integrante de la Junta de Acción Comunal del barrio Juan José Rondón, agregó que: “La movilización es un derecho reconocido de todos, es un ejercicio soberano de un pueblo cuando no es escuchado y se agotan otros mecanismos. Es también un hecho que brinda la Constitución colombiana”.

Mejorar la calidad de vida

Tras una conversación con la Administración Distrital, en cabeza del director de Convivencia y Diálogo Social Carlos Humberto González, las y los manifestantes acordaron una mesa de diálogo con la Alcaldía de Carlos Fernando Galán para el día martes 22 de abril, a las 9 de la mañana en el barrio las Violetas, en la localidad de Usme.

Cristina Mosquera, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Rosita, afirmó que:

“Logramos sentar cuatro entidades: Acueducto y Alcantarillado, la Caja de Vivienda Popular, la Secretaría Distrital de Hábitat y la Secretaría Distrital de Planeación.

“

Esta coordinadora es de gran valor por la defensa que se hace del espacio público, en particular de su déficit en los barrios populares”

»Lo que buscamos con esta mesa es mejorar la calidad de vida de quienes habitamos en los Cerros Orientales, la idea es empezar un diálogo con estas entidades y otras entidades más como la CAR, Secretaría Distrital de Ambiente, la Alcaldía Local de Usme y otras entidades que tengan que ver con el pacto del borde de los Cerros Orientales”.

Esta movilización estuvo organizada por la ‘Coordinadora de procesos y barrios populares del borde oriental de Bogotá’. Esta se creó a finales del año pasado e incluye la participación de procesos comunales, ambientales y otros, que hacen presencia en el borde oriental de la ciudad en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candalaria, San Cristóbal y Usme.

Daniel Cipagauta, miembro de la Junta de Acción Comunal del Barrio Santa Marta, expresó que: “Esta coordinadora es de gran valor por la defensa que se hace del espacio público, en particular de su déficit en los barrios populares, pues no es una necesidad que atienda la actual Alcaldía de Carlos Fernando Galán, por ello, la importancia de agrupar los barrios populares del borde oriental en vía al cumplimiento del fallo de Cerros Orientales”. ★



Foto. Habla la J

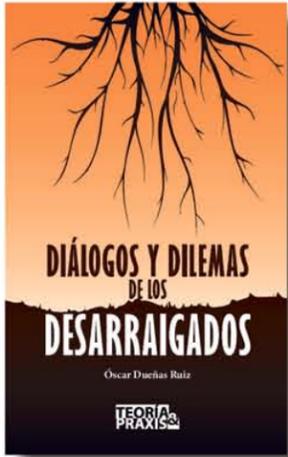
Publicidad

Lanzamientos y presentaciones de libros de la editorial

TEORÍA & PRAXIS

filbo[®]

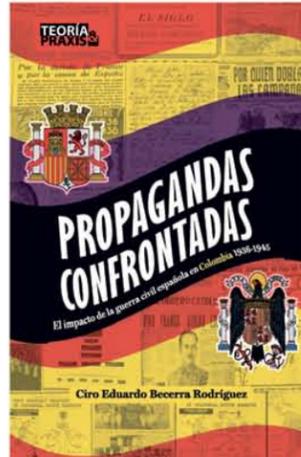
Feria Internacional del Libro de Bogotá



PRESENTACIÓN DEL LIBRO: DIÁLOGOS Y DILEMAS DE LOS DESARRAIGADOS

Autor: Óscar José Dueñas Ruiz
Fecha: 5 de mayo, 2:30 p.m.
Lugar: Gran Salón C

El genocidio de la Unión Patriótica ha sido escasamente abordado en el ensayo y la narrativa colombiana. Sin embargo, la novela-tesis constituye una excepción significativa. A través de un estilo narrativo que recurre a recursos poco convencionales, el autor representa con rigor la persecución sistemática, el hostigamiento y el asesinato de más de cinco mil militantes y simpatizantes de la UP.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO: PROPAGANDAS CONFRONTADAS: EL IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN COLOMBIA (1936-1945)

Autor: Ciro Eduardo Becerra Rodríguez
Fecha: 6 de mayo, 5:30 p.m.
Lugar: Gran Salón D

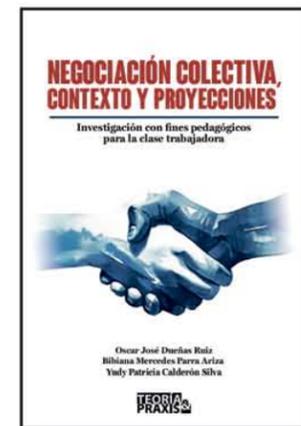
El historiador caribeño Ciro Becerra, profesor de la Universidad del Atlántico, presenta su investigación sobre el impacto de la Guerra Civil Española en Colombia. Su libro examina cómo este conflicto marcó profundamente la política nacional. Más que un hecho lejano, la guerra fue utilizada por sectores conservadores y liberales como arma ideológica, alimentando tensiones que se reflejaron en la prensa, los partidos y los debates intelectuales de la época.



LANZAMIENTO DEL LIBRO: HISTORIA DE LA JUVENTUD COMUNISTA COLOMBIANA. VOL. 1

Autores: Lorena Beatriz Elisa Guerrero Mojica y José Alejandro Cifuentes Sarmiento
Fecha: 7 de mayo, 7:00 p.m.
Lugar: Talleres 3

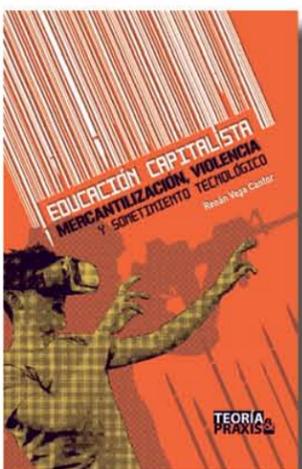
La Dirección Regional de la JUCO en Bogotá tomó la decisión de apoyar el proceso de organización del archivo histórico y la preservación de fuentes, liderado por el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS). Junto a esta labor, se desarrolló un proceso de investigación que permitió reconstruir la historia de la Juventud Comunista Colombiana. Como primera entrega de este esfuerzo, se publica este volumen, que abarca el período de 1934 a 1957, desde la creación de la Liga Juvenil Comunista hasta la formación de la Unión de Juventudes Comunistas de Colombia.



LANZAMIENTO DEL LIBRO: LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: CONTEXTOS Y PROYECCIONES

Autores: Óscar Dueñas, Yuddy Calderón y Bibiana Parra
Fecha: 8 de mayo, 7:00 p.m.
Lugar: Gran Salón A

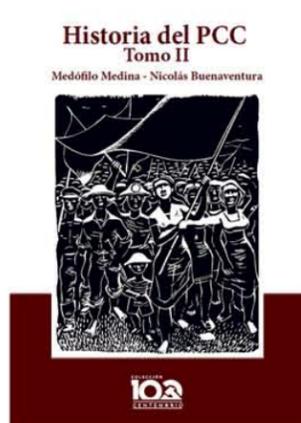
En un país como Colombia, hablar de la historia del movimiento obrero y sindical es, tal vez, una herejía, pues la historia oficial suele contar la versión de los poderosos. Sin embargo, rescatar la historia de los trabajadores es también un acto de memoria nacional, tan necesario como la construcción misma del Estado-nación, que ha intentado modernizarse sin lograr una verdadera modernidad. El propósito de este libro es comprender el contexto político, social, histórico y humano de los conflictos laborales en Colombia desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.



LANZAMIENTO DEL LIBRO: EDUCACIÓN CAPITALISTA. MERCANTILIZACIÓN, VIOLENCIA Y SOMETIMIENTO TECNOLÓGICO

Autor: Renán Vega Cantor
Fecha: 9 de mayo, 7:00 p.m.
Lugar: Sala Jorge Isaacs

Este libro ofrece una mirada crítica sobre algunas transformaciones que ha experimentado la educación como resultado directo de las mutaciones del capitalismo, porque se parte de la premisa de que en el mundo actual la educación no puede entenderse al margen de lo que acontece en el resto de la sociedad, dominada por la lógica del capital. Como educador, Renán Vega no se ha limitado a impartir cátedra, lo cual siempre realizó de una manera digna y con rigor, sino que como sujeto político se ha untado con el barro de la lucha y ha participado en importantes movilizaciones y protestas de estudiantes y profesores.



LANZAMIENTO DEL LIBRO: HISTORIA DEL PCC. TOMO II

Autores: Medófilo Medina, Nicolás Buenaventura
Fecha: 10 de mayo, 7:00 p.m.
Lugar: Talleres 2

En este volumen se reeditan dos textos que circularon originalmente bajo el título Cuadernos de Historia del PCC. Debido a su escasa difusión, son poco conocidos y frecuentemente confundidos con otros documentos sobre la historia del Partido Comunista. Los materiales recopilados fueron concebidos como herramientas de educación política para el público general y los movimientos populares. Sin embargo, el rigor con el que fueron elaborados los ha convertido también en una referencia clave para investigadores especializados en la historia contemporánea de Colombia.



LIBRERÍA NUESTRA AMÉRICA

@librerianuestraamerica1
302 2529721

Estará presente en la



Feria Internacional del Libro de Bogotá

25 | 11
abril | mayo
2025
Corferias

Encuétranos en:
**Pabellón 6
Stand 633 - piso 1**

Internacional

Se desestabiliza el mercado mundial Donald Trump, el destructor



El presidente estadounidense está dirigiendo tan irresponsablemente la política arancelaria, que probablemente, provoque una recesión económica. Ilustración Natalia Giraldo / Semanario VOZ

Desde hace más de treinta años, una decisión de un presidente estadounidense no afectaba tan negativamente el comercio global



★ José del Río

Tras el objetivo de hacer de nuevo grande a Estados Unidos, Donald Trump impuso aranceles excesivamente altos a las mercancías que llegan a Estados Unidos. Con ello, ha desestabilizado el intercambio económico con todos los países.

Joseph Stiglitz, reputado Premio Nobel, ha declarado a la prensa: “Donald Trump cree que tiene más ases bajo la manga que lo que en realidad tiene, y como ha hecho un mal diagnóstico de la situación económica está desestabilizando los mercados del mundo”.

“Al contrario de lo que Trump cree —continuó Stiglitz—, China ya estaba preparada para lo que está sucediendo, por tanto, ha tomado medidas para evitar una inflación desmedida. Al contrario, esta sí afectará a los Estados Unidos y a sus consumidores. Dada las características de la economía China ellos seguramente tienen planeado disminuir su comercio con Estados Unidos y como su mercado es tan grande pueden compensar esta pérdida ampliando la inversión y estimulando el consumo interno”.

La irresponsabilidad de Trump

El presidente estadounidense está dirigiendo tan irresponsablemente la política arancelaria que pierde credibilidad en el consumidor de su

país y, probablemente, provoque una recesión económica. Los industriales ya prevén que algunas actividades económicas serán afectadas por una escasez de mano de obra debido a las expulsiones de extranjeros.

Erika York, analista de la *Tax Foundation*, un centro de análisis de Estados Unidos, opina que decisiones de esa naturaleza: “Elevan los precios, reducen la disponibilidad de bienes y servicios lo que resulta en suma en menores ingresos, reducción del empleo y una menor producción”, según comentó para la BBC. El consumidor norteamericano será el más perjudicado.

Alfredo Coutiño, director de *Moody Analytics* y evaluador de riesgos, observó que cuando se aumentan los aranceles se elevan los precios de las mercancías. Coutiño declaró para *France 24* que estas decisiones “elevan el precio de los productos importados que al final tiene que pagarlo quien compra ese producto y, por lo tanto, ve disminuido su poder de compra”.

La reacción de China

El diario *Le Monde*, del día 13 de abril, sobre la política del mandatario de EE. UU. tituló: *Derechos de aduana: China afina sus armas contra Donald Trump*. En este informaba que el 11 de abril Pekín aumentó su recargo a los Estados Unidos al 125 por ciento.

Además, Xi Jinping, el líder de la potencia asiática, respondió: “China no tiene miedo. Las medidas del gobernante estadounidense son desacertadas”. El mandatario español Pedro Sánchez, en una reunión con Xi Jinping, dijo: “La Unión Europea y China deben unirse para resistir

el acoso de los Estados Unidos. No debemos permitir que las tensiones comerciales obstaculicen el crecimiento potencial de la relación entre China y España y entre China y la Unión Europea”.

El gobierno de Xi Jinping reafirmó que “le sobran recursos y una voluntad firme para tomar represalias contra el país norteamericano si este profundiza aún más sus medidas restrictivas, económicas y comerciales”. Los chinos toman estas medidas para “proteger los intereses legítimos de China en la equidad internacional y el sistema multilateral de comercio”.

El desconcierto de la opinión estadounidense

Miembros del gobierno de Trump se han visto obligados a intentar calmar el mercado y aumentar optimismo en los actores económicos, por eso, han pedido en los medios que “tienen que confiar en el presidente Trump”. Añadieron, “Confíen en el presidente Trump, él sabe lo que está haciendo, esta es una fórmula económicamente probada”.

En el mismo sentido, Karoline Leavitt, secretaria de prensa de la Casa Blanca, dijo que lo que está haciendo Trump “es una fórmula económica probada. Él quiere que los consumidores confíen en él y deberían confiar en él, mire lo que hizo en su primer mandato”.

Las bolsas europeas en rojo

Por otra parte, las bolsas europeas vuelven a estar en rojo después que Pekín informó que aumentaría sus aranceles a Estados Unidos. Las bolsas europeas cierran una semana difícil con ligeras caídas. Los mercados bursátiles más importantes del viejo continente terminaron a la baja ante el temor que se desate una guerra comercial Estados Unidos-China. La bolsa de París terminó con una baja 0,30 por ciento, Milán

0,73, Frankfurt 0,92 por ciento. Walt Street, el viernes pasado, abrió a la baja, el Dow Jones cayó un 0,25 por ciento, el Estándar and Poor's 0,24 por ciento, el Nasdaq 0,18 por ciento. Estas caídas completan su tercera semana.

La decisión de Trump ha afectado negativamente al petróleo de Texas hasta el punto de que, en las dos últimas semanas, este ha disminuido de precio. Se debe tener en cuenta que el petróleo Brent ha sido afectado por esta política, por lo que este combustible cerró su precio por debajo de los 65 dólares.

La ONU considera que la política arancelaria de Trump podría incidir catastróficamente en los países en desarrollo, según comentó el director de la agencia de las Naciones Unidas. El comercio del mundo podría reducirse entre un tres y un siete por ciento. Pamela Coke Hamilton, de la misma entidad, opina: “Si esta escalada entre China y EE. UU. provocara una reducción del 80 por ciento del comercio entre ambos países, el efecto dominó de esto en todos los ámbitos puede ser catastrófico”.

Valdis Dombrovskis, jefe de Economía de la Unión Europea, dijo que “La UE defenderá la economía si Estados Unidos no cambia la actual política arancelaria. Estamos dispuestos a trabajar con Estados Unidos y encontrar soluciones constructivas, mutuamente aceptables. También estamos transmitiendo el mensaje que sino vemos movimiento por parte de Estados Unidos y voluntad de alejarse de este tipo de política arancelaria tendremos que defender nuestra economía. Tendremos que defender nuestras empresas”.

De otra parte, el precio del oro el viernes 11 superó la barrera de los 3.200 dólares la onza, debido a la debilidad del dólar y la escalada de la guerra comercial, esto llevó a los inversionistas a refugiarse en el oro. ★

El río que nos une Revive el alma del Magdalena

El Magdalena, corazón histórico y cultural de Colombia, renace como destino turístico con el crucero de lujo AmaMagdalena. Tras décadas de olvido, este viaje de siete noches entre Barranquilla y Honda revive su legado, combinando turismo sostenible, paisajes biodiversos y pueblos coloniales como Mompox. Es una honra al río que inspiró la música, la literatura y el desarrollo del país



★ Anna Margoliner
@marxoliner

Descansando sobre el inmenso Caribe, el Río Grande de la Magdalena termina su viaje por el país de la belleza. Nacido en las entrañas de los Andes, alimenta de vida e ilusiones a millones de personas a lo largo de su paso. Ha sido representado a lo largo de la historia en miles de relatos y retratos, inerme y majestuoso. Por sus aguas ha navegado las líneas de los años coloniales y republicanos.

Podría decirse que es el afluente más famoso del país, dado que su recorrido conecta la capital con la costa norte, lo que ha permitido la conexión con el mundo exterior. El tráfico de ideas y productos se hizo efectiva gracias a los 886 kilómetros navegables.

Así volvió el crucero

AmaWaterways es una compañía de cruceros fluviales de lujo, fundada en 2002, reconocida por sus experiencias premium en ríos como el Danubio, el Rin y el Mekong. La empresa ha sido pionera en explorar destinos menos convencionales, llevando el turismo de alta gama a paisajes remotos con un impacto positivo en las comunidades locales.

En 2024, AmaWaterways hizo historia al reintroducir los cruceros turísticos en el Río Magdalena, el principal de Colombia, que no veía este tipo de turismo desde hacía décadas. Este proyecto se realizó en colaboración con Trenes Turísticos de Colombia y el Gobierno nacional, como parte de un esfuerzo para revitalizar la región y mostrar su riqueza cultural y natural. El barco estrella, el AmaMagdalena, fue diseñado específicamente para navegar por estas aguas, combinando comodidades modernas con un toque local.



Foto Gobernación de Bolívar

El itinerario de siete noches, impulsado el 10 de abril del 2025, recorre desde Barranquilla hasta Honda, pasando por lugares como Mompox —declarada Patrimonio de la Humanidad por su arquitectura colonial—, las ciénagas repletas de biodiversidad y pueblos que preservan tradiciones centenarias. Además, el proyecto promueve el turismo sostenible, generando empleo local y protegiendo los ecosistemas del río. El regreso de los cruceros al Magdalena marca un hito para el turismo en Colombia.

Fin de la navegación a vapor

El río Magdalena dejó de ser navegable de manera regular y masiva principalmente en la década de 1960. Las causas de la pérdida de su navegabilidad son múltiples y se relacionan tanto con factores naturales como con la intervención humana.

Desde siempre, la navegación en el Magdalena fue difícil debido a la topografía empinada y erosionable de su cuenca, lo que favorece la formación de bancos de arena y aguas torrenciales. Estos obstáculos naturales complicaban el tránsito de embarcaciones, especialmente en épocas de lluvias o sequías extremas.

La situación empeoró con la deforestación masiva en la cuenca, el aumento de la sedimentación y la erosión, así como el desarrollo de actividades agropecuarias y asentamientos humanos. Estos factores incrementaron la inestabilidad del cauce y la frecuencia de obstrucciones, haciendo cada vez más difícil mantener rutas navegables estables.

Sin embargo, eso no fue lo único que ocurrió para que el río dejara de ser el principal conector de transportes. A partir de finales del siglo XIX y, especialmente, en el siglo XX, la construcción de ferrocarriles y carreteras ofreció alternativas más rápidas y eficientes para el transporte de carga y pasajeros. Para 1960, ya existía una carretera que permitía llevar carga desde los puertos caribeños hasta Bogotá en solo 24 horas, desplazando así la importancia del río como vía principal.

Finalmente, el incendio del vapor David Arango en 1961 en el puerto de Magangué es considerado un hito simbólico que marca el final de la era de los grandes vapores de pasajeros y carga en el Magdalena. Sin embargo, la navegación comercial nunca desapareció por completo, sino que se transformó y especiali-

zó en el transporte de ciertos tipos de carga, aunque en volúmenes menores y con mayores dificultades técnicas.

Oportunidades de proyección

De acuerdo con el Proyecto de Navegabilidad del Río Magdalena, las seis ventajas más importantes de recuperar su uso de navegabilidad consisten en: “Eficiencia energética: Es de 4 a 5 veces mayor que el transporte terrestre y 1,5 veces mayor que el ferrocarril; Seguridad: Incluye seguridad vial y laboral, así como la prevención de accidentes ambientales; Congestión y tráfico: La reducción de carga en las vías alivia la congestión; un convoy fluvial equivale a 240 tractocamiones.

»Contaminación del aire y ruido: Los niveles de contaminación y ruido son significativamente menores en comparación con otros medios de transporte; Uso del suelo e impactos sociales: Pasa por áreas más abiertas, evitando la fragmentación del paisaje causada por la construcción de carreteras y Efectos ambientales mínimos: Controlables con planes de manejo adecuados, con menos impacto en temas como derrames y contaminación del agua en comparación con otras actividades fuera de los cuerpos de agua”.

Volver a sumergirse

Ahora se podrá volver a surcar las aguas con aquel río que de acuerdo con la introducción *Navegando el Magdalena* del Museo Nacional de Colombia: “Los caribes lo llamaron Karakali (gran Río de los caimanes) o Karihuaña. Las tribus del lugar Tora, cerca de Barrancabermeja, se referían a Arli (Río del pez). En el alto Magdalena era llamado en Quechua Guacahayo (Río de las tumbas) y los músicos lo de nominaron Yuma (Río del país amigo)”.

El mismo que quedó inmortalizado en las letras al son de la cumbia que acompaña su aire durante el trayecto de sus aguas: “Río Magdalena / que te la pasas viajando / en mi barranquilla / el puente te está esperando // río Magdalena / que cruzas por tanto pueblo / pasas orgulloso / bajo el Puente Pumarejo”, ahora espera a los y las colombianas para que conozcan la fuente de inspiración de la música que nos ha hecho bailar y de personajes inolvidables como Florentino Ariza y su amor indeleble. ★

Mujeres

Perspectiva de género

Políticas públicas de medio ambiente



Mujeres protagonistas en la conservación de la naturaleza. Foto ministerio de ambiente

Este enfoque busca erradicar la discriminación hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, siendo el ambiente un escenario clave para su aplicación



★ **Melba Arias Londoño**

La perspectiva de género en cualquier política pública, normatividad, proyecto o investigación no indica que sólo debe referirse a las mujeres, excluyendo a los hombres. Estos también tienen género y, como tal, está igualmente referido a sus intereses, necesidades, aspiraciones y roles, los que están determinados por una socialización marcada por la ideología patriarcal.

Además, dada la jerarquización de los sexos, aquellos se han considerado el paradigma de lo humano, razón por la cual no padecen discriminación en este campo (la tienen en otras variables: raza, etnia, preferencias sexuales, religiosas o políticas), por lo tanto, la perspectiva de género en ellos es casi innecesaria.

En consecuencia, dicha visión se ha generalizado como referida al mundo femenino por su discriminación, menosprecio y subvaloración que en muchos aspectos subsisten, ignorando sus intereses, necesidades, situaciones, aspiraciones, logros y consecuencias negativas que pueden traer algunas políticas públicas.

Política de género no es incluir la palabra 'mujer'

La perspectiva de género busca precisamente darle término a esa discriminación, por lo cual deberá contemplarse no sólo en las políticas públicas, sino en toda normatividad, escrito, proyecto e investigación, para visibilizar los beneficios o perjuicios que lleguen a causarle a las mujeres en sus intereses y necesidades.

Aplicar la perspectiva de género no basta con adicionar el término 'mujeres', a lo ya elaborado por y para los hombres, porque ambos sexos y géneros son diferentes y, por lo tanto, ellas no pueden elevarse a la categoría masculina. Cada uno de ellos tiene sus propias aspiraciones y limitaciones distintas.

A manera de ejemplo, para una perspectiva de género en un tema sobre medio ambiente, podrían considerarse algunos puntos que conforman un símil entre la mujer y la naturaleza, en donde se plasman los intereses, necesidades, complacencias y malestares de ambas partes (considerando al universo como un ser vivo y que siente).

Bien por la exministra del Ambiente y Desarrollo Sostenible Susana Muhamad, quien en su momento actuó con decisión, respaldada por el presidente Gustavo Petro, un gran ambientalista.

El símil "mujeres-naturaleza"

La relación entre ellas ha sido amistosa y afín porque ambas han padecido lo que el patriarcado les ha proporcionado, bajo su ancestral dominio, por lo tanto, una y otra, dan generosidad, vida, salud, recreación, inspiración, comodidad, bienestar. Producen y reproducen.

Las dos proporcionan seguridad, pero también riesgos y peligros cuando se ven avasalladas, maltratadas, atropelladas, agredidas, abusadas y subvaloradas, pues sus sensibilidades no toleran esas violencias y cada una las enfrenta a su modo: las mujeres acuden al rechazo social y a la ley, y la naturaleza las expresa con muchas formas inequívocas y excepcionales de enojo y cansancio: cambio climático, heladas, desertizaciones, huracanes, inundaciones, calentamientos, erupciones, derrumbamientos, desbordamientos, secamientos y esterilidades.

Ambas son violadas y violentadas de manera diferente; las mujeres, en lo físico, sexual, mental, verbal, emocional y actitudinalmente; la naturaleza las padece con los atropellos que hacen a todos sus sistemas: agua, aire, suelo, subsuelo y páramos.

Las mujeres y la naturaleza odian la guerra por ser las que siempre salen más perjudicadas.

Ellas dos se muestran sociables, les gusta que les descubran sus bellezas y riquezas invaluable; las acaricien con respeto y admiren sus propiedades que en las mujeres son sus capacidades y virtudes, y en la naturaleza, sus productos, follaje, plantas, selvas, ríos, nevados, campiñas, atardeceres, calma, luz, frescura, refugios, parques originales, madrigueras, cosmos, minas y topografías.

Ellas sufren dolores, cuando se enferman, las menosprecian, ignoran, aíslan, manosean y destrozan sus partes sin fines nobles.

Tanto las mujeres como la naturaleza son comercializadas y propician el enriquecimiento de los poderosos; las mujeres en la prostitución, trata, propaganda publicitaria, trabajo doméstico gratuito y desigualdad salarial; la naturaleza en todos sus caudales cuando no son para el bienestar humano.

Mujeres y naturaleza se complacen cuando sus derechos son reconocidos, a las primeras ya se los han cumplido en la Declaración Universal de los DD. HH. (ONU) y en las Constituciones Políticas; a la naturaleza en las Cartas Magnas de diferentes países: Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica y algunos europeos.

Naturaleza y mujeres se solidarizan mutuamente, un ejemplo de ello es el de las indígenas de la selva Amazónica que disponen de una tierra negra (biochar), fertilizante de los suelos sin descomponerse, alimentada con los trocitos triturados sobrantes de la arcilla que han utilizado en la cerámica para sus vasijas y los regresan a la tierra; retornan así el material que les había proporcionado, en un acto de gratitud religioso.

Las mujeres andinas

A los pies del volcán Tunupa, en Bolivia, se extiende una infinita llanura blanca como la nieve, es un salar rodeado de las plantas de quinua. Las campesinas Aymaras y Quechuas hablan de una leyenda muy antigua, cuando a los pies del cráter llegaron varias mujeres muy hambrientas y le hablaron para que las protegiera. El volcán les regaló hojas y semillas de quinua para calmar el hambre y la sed, y para resistir el fuerte calor del sol y el frío de las escarchas. Ellas siguieron sembrando sus granos, que son muy benéficos para la salud humana.

Ambas se complementan en sus momentos esenciales, cuando las mujeres se dedican a dar rienda suelta a su creatividad en arte, música, pintura, poesía, historia, meditación, literatura, ballet, danzas, investigaciones científicas, programas y proyectos de toda índole, encuentran en la naturaleza su aliada especialmente en los atardeceres, amaneceres, noches solitarias, paseos por el campo, parques, playas, senderos ecológicos, o simplemente en un estudio, rincón de la casa y en una terraza con tejado en vidrios o claraboyas en donde puedan escuchar el "Concierto número uno para lluvia en soledad".

Conexión profunda con la naturaleza

La naturaleza las comprende y brinda silencio, retiro, calma, tranquilidad, susurro del viento, canto de aves, croar de batracios, sonoro goteo del agua, armónicos colores del paisaje y el fresco o calor necesarios para su concentración y puedan poner en función su imaginación, conectar ideas e inspirarse.

En su sabiduría, les respeta su prudencia, permite percibir personajes de sus obras, reinterpretar sucesos históricos, ser audibles los compases musicales, visibilizar pasos de la rítmica y las danzas, enlazar imágenes para plasmar en lienzos de pintura, crear poesía, obras de teatro, sinfonías, proyectos.

Una y otra comparten la soledad no como necesidad biológica, sino como reflejo de un proceso creativo innato.

Esa enriquecedora relación facilita a las mujeres pausas mentales, ritmos naturales y melódicos, pero es temporal no permanente, pues la desconexión del mundo exterior o misantropía afectaría su salud mental, pese a la grandiosidad de dicho contacto.

El escritor checo Franz Kafka (1833-1924), como hombre, también expresaba: "El silencio y la soledad son imprescindibles para escribir, componer o plasmar en el lienzo. Las noches son un santuario, un espacio suspendido en el tiempo, en donde puedo escribir".

María Zambrano, escritora y filósofa española (1904-1995), comentaba: "Escribir es reforzar la soledad en que se está. Es sólo una ocasión que brota desde un aislamiento efectivo". ★

Teoría y Crítica

Demos y Kratos, vs Poder Popular



Manifestación de Democracia Real YA. Foto Olmo Calvo / Wikimedia Commons

Decía Julio Cortázar “Una democracia que se siente amenazada por la justicia social es una democracia de nombre, no de hecho.”



★ **Juan Sebastián Sabogal Parra**
@sebas.92ud

En el contexto actual, sus palabras cobran todo el sentido del mundo. Colombia, es un país que se jacta de ser uno de los más democráticos de la región, de hecho, muchos neoliberales, suelen referirse a este país como la democracia más estable de América Latina, sin embargo, tales palabras distan mucho de la realidad.

Aquella cosa deforme, que los liberales decidieron llamar democracia, parecía, tal como plantea Rousseau, una solución para limitar las acciones humanas. Una suerte de pacto social que permitiría a los seres humanos convivir sin la necesidad de matarse, aceptando, eso sí, que existe una mayoría que tiene todas las posibilidades de dar orden frente a una minoría equivocada que debe ceder su perspectiva, por el bien común.

¿Qué diría Rousseau?

Ideas que a todas luces parecieran positivas, beneficiosas, o como diría Nietzsche, ideas que tienden a la vida. Sin embargo, aquella filosofía metafísica, difícilmente tiene la capacidad de dar solución a las problemáticas reales de la población, inclusive a las configuraciones concretas que se materializan en relaciones de poder desequilibradas. ¿Qué diría Rousseau de un patrón que obliga a

sus trabajadores a votar por su candidato so pena de perder el empleo? ¿Qué diría Montesquieu, al ver que Álvaro Uribe Vélez, busca dilatar de la manera más grosera el juicio que lleva en contra? ¿Qué diría Maquiavelo de los Milei y los Bukele?

Tal vez estoy yendo muy lejos. Pero lo fundamental aquí, es comprender que aquella democracia abstracta, en la que los medios de producción se encuentran a la mano de todos y todas, o aquella en la que se defiende la propiedad privada porque es gracias a ella y el libre mercado, que cualquier ciudadano o ciudadana puede hacerse rico, es simplemente tinta sobre el papel, no es real, ni siquiera ha existido una sociedad en la que dichos procesos se den, sólo habría que mirar la historia un poco para notarlo.

Por el contrario, lo que sí puede hallarse en la historia, es explotación, dominación de una clase “ilustrada” sobre una clase supuestamente mucho más vulgar y con tradiciones violentas o viciosas, o por lo menos, ha si lo quieren vender. Y lo venden así con un objetivo claro, afirmar que las clases populares no saben elegir, no pueden pensar más allá de lo que dice el terrateniente o el patrón. Se repite día y noche, por todos los medios de comunicación “es necesario un cambio en la política”, “ya estuvimos en la izquierda, es necesario ir a la derecha”, y todo eso, según ellos, hace parte de un ejercicio democrático superior a cualquier otro país.

Así, la democracia se entiende como hacer caso, si no gana el candidato o candidata de quienes tienen en sus manos el poder político y económico, significa que hubo un frau-

de, que la población no sabe elegir, que aquella minoría de Rousseau, debe imponerse sobre la mayoría equivocada; sin embargo, cuando lo que ocurre es lo contrario, se aplauden entre ellos y celebran, así como vimos a María Fernanda Cabal celebrar la victoria de Milei, la de Bukele tal vez no la celebran de manera tan abierta porque fue “militante” del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, entre comillas, porque un militante real no se vende por poder.

De esta manera, la derecha toma el concepto de democracia, ya ni siquiera al nivel metafísico, sólo a nivel de la más vulgar de las propagandas mercantilistas, y lo lleva a decir que todo lo que ellos hacen es democracia, todo lo contrario a ello, será dictadura, eso sí, aman a Hitler en silencio al tiempo que izan banderas de Israel. Aquí, evidentemente, ser consecuentes es lo de menos, lo único que importa es tener el control del poder político y del poder económico, siguiendo evidentemente la línea de los “caudillos” criollos, pero eso es mejor profundizarlo en otro texto.

Historia y democracia

La historia nos da evidencias claras de lo que es o no una democracia, tal vez estos titulares retraten lo que para algunos es un paraíso en la tierra: *Entre el 15 y el 20 de julio de 1997, miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) asesinaron al menos a 49 personas en Mapiqipán, Meta. Las víctimas fueron torturadas y desmembradas, y sus cuerpos arrojados al río Guaviare. En diciembre de 2024, se encontraron restos óseos de tres personas en La Escombrera, un sector utilizado por paramilitares y agentes del Estado para desaparecer cuerpos durante el conflicto en la Comuna 13 de Medellín.*

Tal vez, le podemos dejar a los artistas que construyan obras con estos titulares para hacer memoria de la “maravillosa democracia” en la que ha vivido Colombia. Es claro, que el término democracia está absolutamente desgastado, ha sido tan mal interpretado que es uno de los términos que más se menciona actualmente en los medios de comunicación, sólo hagan el análisis cuando escuchen Blu Radio o RCN, la izquierda, debería hablar mejor del Poder Popular.

“

Ese poder desde abajo, implica pararse en la posición de atacar de frente esa democracia liberal burguesa”

Construir un poder desde abajo, con las organizaciones sociales y los movimientos políticos que buscan construir un país diferente, significa organizarse con quienes han sufrido la cruel violencia que ha llenado los ríos de cuerpos, que ha construido hornos crematorios para que simplemente “no existan pruebas”, esa misma violencia que asesina mujeres trans y suben el video para hacer viral la misoginia y el patriarcado. Ese poder desde abajo, implica pararse en la posición de atacar de frente esa democracia liberal burguesa que ha desplazado campesinos y que ha permitido que la bota militar juegue fútbol con sus cabezas al son de un vallenato.

Así, dada la historia que hemos vivido, lo que necesitamos no es democracia, es poder popular. ★

Teoría y Crítica

Carlos Marx en los años 40 del siglo XIX La Nueva Gaceta Renana

Este artículo describe el tránsito del autor de *El Capital* hacia el materialismo histórico



★ José Ramón Llanos H.

Para 1844, Carlos Marx había identificado el comunismo no como una abstracción filosófica, sino como formación económica social que empoderaría al proletariado.

En efecto, Marx, en uno de sus escritos de 1844 titulado *Economía política y filosofía*, afirma: “El comunismo es la forma necesaria y el principio dinámico del futuro próximo. Pero el comunismo no es, como tal, el fin del desarrollo humano”.

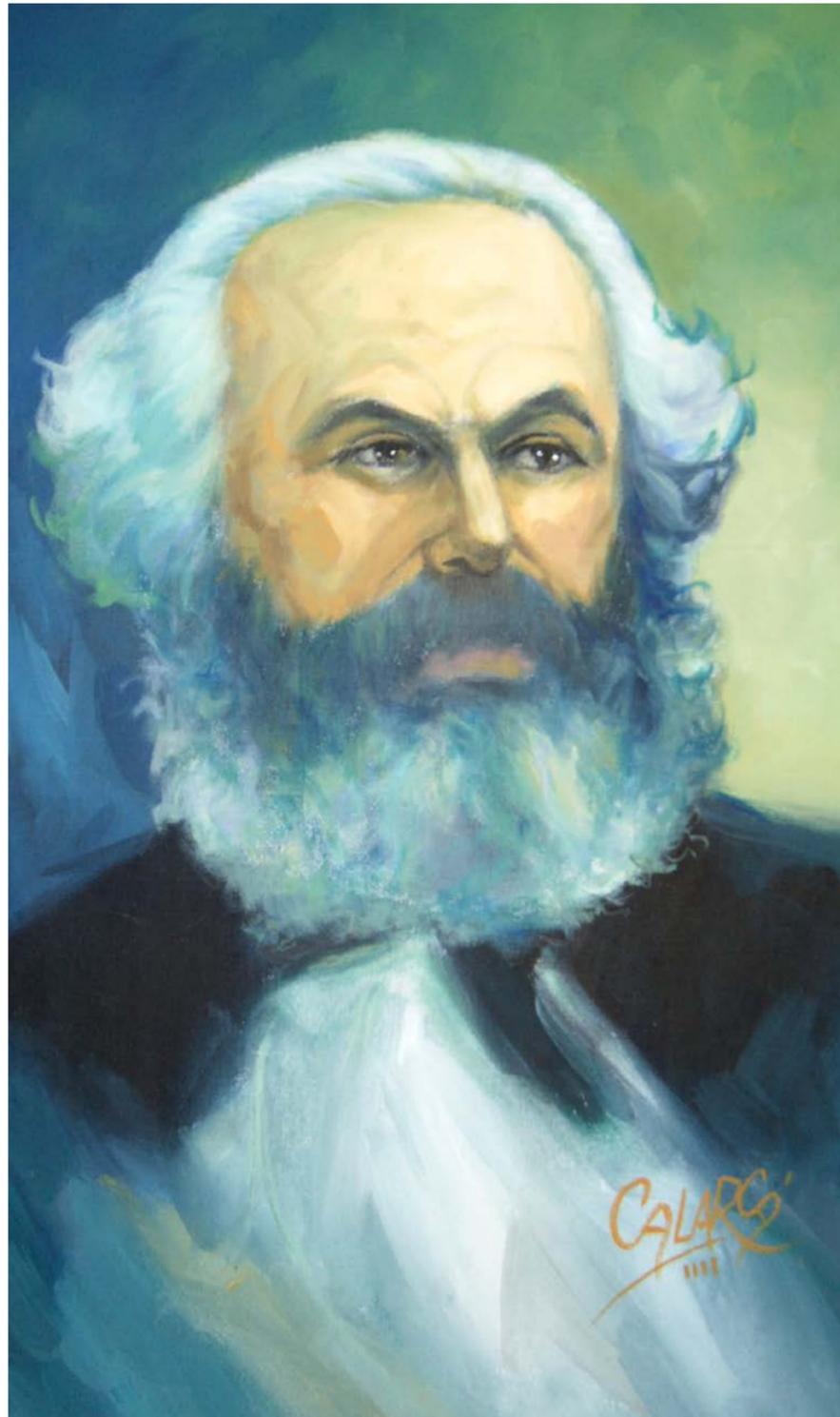
En su libro *La génesis del materialismo histórico*, Paul Kägi sostiene que: “Carlos Marx pasó a adherirse al comunismo entre el otoño de 1843 y el verano de 1844” (1974, p. 115). La primera manifestación de este tránsito hacia una concepción científica de la sociedad y el hombre la plantea inicialmente —todavía sin desarrollar— en los *Manuscritos del 44*.

Una valoración acertada de este texto y su lugar en el proceso de maduración de Marx la encontramos en Adolfo Sánchez Vásquez. Este afirma —en su libro *El joven Marx*— que los Manuscritos “No son la obra definitiva de Marx como sostiene la interpretación humanista ni tampoco son una obra premarxista, como se establece en la interpretación althusseriana, sino que desempeña un papel importante en el proceso de formación del pensamiento de Marx y de fundamentación en los objetivos humanistas del socialismo”.

El Manifiesto Comunista

Entre 1847 y 1848, Carlos Marx, junto con Federico Engels, escribió el más importante documento de la historia revolucionaria del mundo: *El Manifiesto del Partido Comunista*. Este se convirtió en el orientador ideológico de los marxistas de todo el orbe. Como se sabe es uno de los textos traducidos a más de doscientos idiomas. Es en este documento en el que Marx evidencia los resultados del análisis materialista histórico aplicado al estudio del capitalismo.

Según Álvaro Vázquez del Real, “El primer mérito histórico de *El Manifiesto* es el de haber proyectado la imagen de los trabajadores particularmente de la clase obrera como protagonistas sin los cuales no es posible entender la historia. Pero, igualmente, y esto en segundo lugar, el análisis historicista de *El*



Manifiesto muestra con fuertes colores la escena en que se mueven las contradicciones de clases que le dan sustento al desarrollo de la sociedad y de la historia”.

La Nueva Gaceta Renana

Uno de los aportes más significativos de Marx y Engels a la Revolución de 1848 fue *La Nueva Gaceta Renana*. Esta se editó en Colonia desde el primero de junio de 1848 al 19 de mayo de 1849. Es el primer diario marxista de la historia. La idea de editar este diario la habían concebido y analizado Marx y Engels estando en París.

Tuvieron la fortuna de que pudieron financiarlo por las suscripciones de liberales, pequeños burgueses y, en general, demócratas de varios talentos. El director de *La Nueva Gaceta Renana* fue Carlos Marx y, lógicamente, en la redacción estaba Federico Engels. Todos los miem-

bros del Comité de Redacción pertenecían a la Liga de los Comunistas.

En la medida en que a través de sus múltiples ediciones se fue reafirmando su talante revolucionario, muchos de sus accionistas iniciales le retiraron su apoyo. Por esa razón, Marx y Engels tuvieron que pagarlo con sus recursos personales.

Merece una explicación el subtítulo de ese periódico “Órgano de la Democracia”, por supuesto, periódico en el cual Engels y Marx desempeñaron una acción tan importante. Debemos entender que el concepto democracia no tiene el mismo contenido que el que le asigna la burguesía.

Para la época ya es conocido que para Marx y Engels la palabra ‘democracia’ tiene el contenido de comunismo, como en efecto ellos afirmaban: “La democracia de nuestro tiempo es el comunismo”.

Además, en *El Manifiesto* queda establecido que forjar la democracia

significaba convertir al proletariado en clase dominante, lo cual implicaba la efectiva igualdad de los hombres al eliminar la explotación de proletarios y campesinos por parte de la burguesía. En varias publicaciones, Marx afirmaba que la construcción del socialismo significaba implantar un efectivo y real humanismo en la sociedad.

La Revolución de 1848

Marx y Engels, en junio de 1848, participaron activamente en la Revolución Alemana y siguieron con atención el proceso en los otros países europeos. Todos los biógrafos de Marx reconocen la importancia de esa publicación para conocer los principales hechos de la Revolución de 1848.

La *Nueva Gaceta Renana* se consolidó como la principal fuente historiográfica clave para comprender los procesos políticos que se desarrollaron en Europa en el importante año de 1848. Este medio de comunicación jugó un papel importante en la difusión del pensamiento de Marx y Engels, así como en la valoración de los acontecimientos políticos y las acciones subversivas ocurridas en Alemania y los otros países continentales. Durante los meses en que circuló este periódico, lo poseyeron como efectivamente crítico y revolucionario.

“

La construcción del socialismo significaba implantar un efectivo y real humanismo en la sociedad”

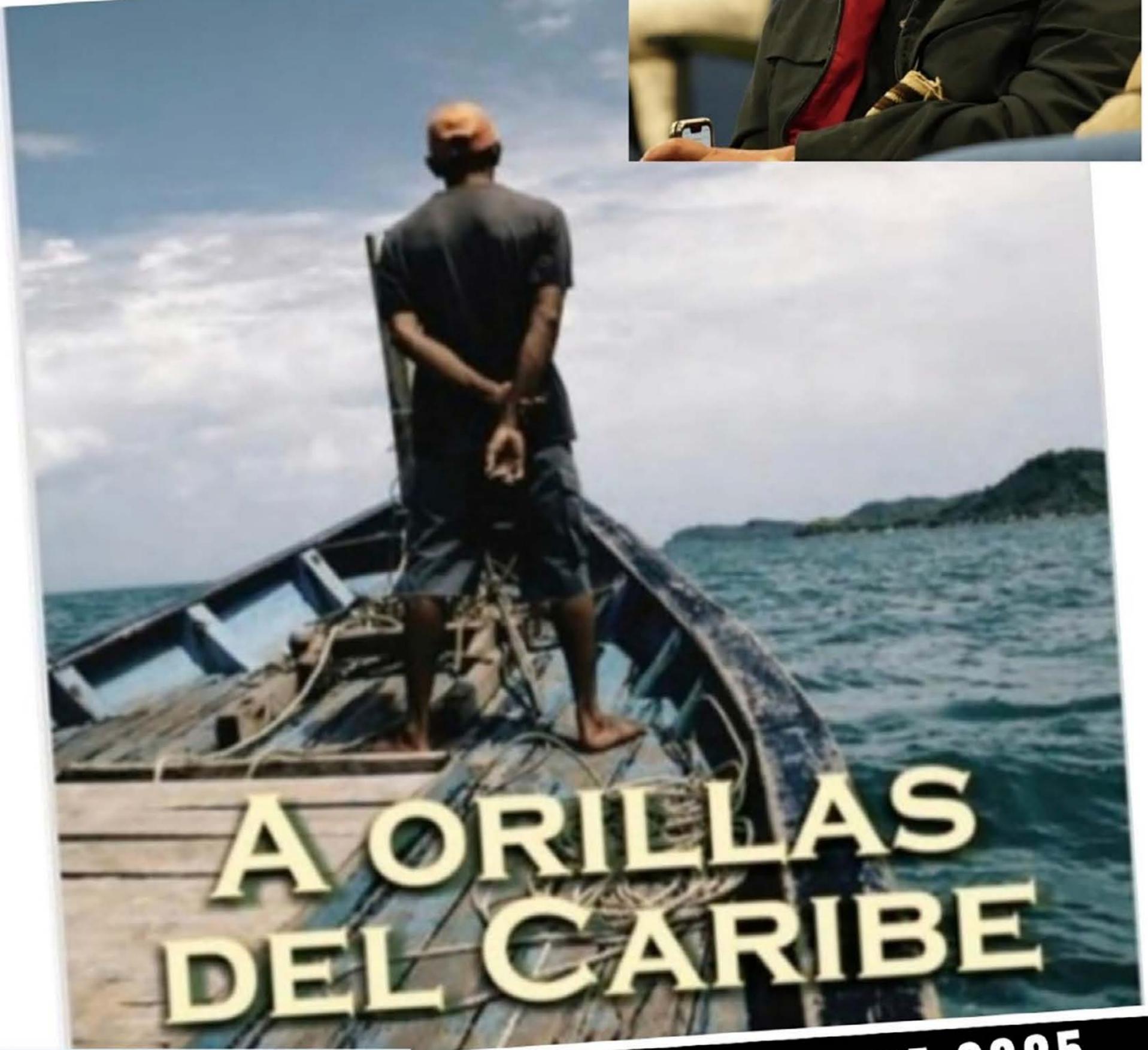
Era tan efectiva la tarea desarrollada por la *Nueva Gaceta Renana* que, finalmente, le significó el cierre, según afirma Franz Mehring, “sin ningún motivo externo concreto, basada solo en las tendencias y campañas peligrosas del periódico”. El 19 de mayo circuló la última edición de este periódico dirigido por Carlos Marx.

Como es sabido, la Revolución del 48, en Alemania, se desarrolló durante catorce meses y constituye la única confrontación armada en donde actuaron directamente Carlos Marx y Federico Engels.

La teoría político-económica de Marx tiene algunos elementos consecuencia de su participación en esta Revolución, este hecho lo destaca Lenin, quien afirma en 1907, citado por Fernando Claudín (*Marx, Engels y la Revolución de 1848*): “De ahí parten, o sea de la Revolución del 48 para analizar los destinos del movimiento obrero y de la democracia en una serie de países. A ese momento retornan siempre que se trata de definir, en la forma más expresiva y depurada la naturaleza interna de las diversas clases y sus tendencias”. ★

EDITORIAL ICONO PRESENTA

PABLO OVIEDO A.



A ORILLAS DEL CARIBE

28 DE ABRIL DE 2025
7:00 PM. SALA -FILBO LIJ

PRESENTA

WALTER JOE BRODERICK

filbo
Feria Internacional del Libro de Bogotá

25 | 11
ABRIL MAYO
2025



LAS PALABRAS DEL CUERPO **ESPAÑA**
PAÍS INVITADO DE HONOR

Compra tus entradas en taquilla o en feriadellibro.com

Publicidad



AMIGAS Y AMIGOS

LES NECESITAMOS HOY MÁS QUE NUNCA

Para seguir siendo el medio alternativo y de izquierda que mantiene viva la llama inquebrantable de la verdad del pueblo.

HAZ TU APOORTE SOLIDARIO

Fundación Semanario Voz
NIT 900.249.762 - 9

Cuenta de Ahorros Bancolombia **60277703923**

Cuenta de Ahorros Davivienda **008900712293**

fundacionsemanariovoz.admon@outlook.com

Enviar copia escaneada o fotografía de la transacción realizada al correo:
fundacionsemanariovoz.admon@outlook.com
WhatsApp: 302 235 4050

